

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (17 de agosto 2023)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 am, del día jueves 17 de agosto del año dos mil veintitrés, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 15-2023, para lo cual el Consejero Delegado Alterno solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Jenrry Mario Risco Castillo (virtual), Boris Regino Pardo Vincés, Miguel Bustamante Fariás, Romario Rai Prescott Núñez, Sammy Edward Cruz Peña y Roberto Alan Ríos Herrera.

En relación al Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo quien ha sostenido coordinaciones con el Consejero Delegado Alterno, haciéndole de conocimiento que por razones de encontrarse aun delicado de salud debido a que ha sido sometido quirúrgicamente, ha solicitado se le permita participar de esta sesión de manera virtual, en el marco del Acuerdo de Consejo Regional N° 051-2023.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno. Por unanimidad ha sido aceptada la solicitud del Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo para que pueda participar de la presente sesión de la manera que la ha solicitado.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero Delegado Alterno le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 15-2023, se encuentran presente los siete consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 10:20 am, del día 17 de agosto del 2023, daremos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 15-2023.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
AGENDA:

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL DUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

1. Informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre obras que se vienen ejecutando en la calle Mayor Novoa y Jorge Herrera.
2. Informe del Gerente Regional de Infraestructura y del Sub Gerente de Obras, sobre estado actual de la obra "Reconstrucción del Hospital de Apoyo Saul Garrido Rosillo II-1, Distrito de Tumbes - Provincia de Tumbes - Departamento de Tumbes - IRI 2560253".
3. Informe del Director Regional de Agricultura Tumbes, sobre las acciones adoptadas ante el concurso de plazas bajo el Decreto Legislativo N° 276, llevado a cabo en el presente año.
4. Informe del Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, sobre construcción/instalación y/o ejecución del Hospital itinerante en el Departamento de Tumbes.
5. Informe de la Jefa del Órgano de Control Institucional, correspondiente al segundo trimestre del año 2023.
6. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto, Jefa de la Oficina Regional de Administración y de la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes, sobre los gastos efectuados en el evento PERÚ MUCHO GUSTO, desarrollado los días 11, 12 y 13 de agosto del 2023.
7. Informe de la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes, sobre: pedido, adjudicación o donación, recepción y transferencia de unidad móvil (camioneta o auto u otro modelo) a la institución que usted dirige en el presente año.
8. Informe de la Gerente Regional de Desarrollo Social, sobre: procedimientos desarrollados en la adquisición, recepción y transferencia de vehículos motorizados (motos lineales), transferidos en el presente año a la Policía Nacional del Perú.
9. Tratamiento del pedido de autorización para viajar al país de la República de Colombia, al Gobernador Regional de Tumbes, los días 24 y 25 de agosto del 2024, para participar en el I ENCUENTRO ANDINO DE AUTORIDADES TERRITORIALES, solicitado en el Oficio N° 424-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR.
10. Informe del Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, sobre lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

a) Razones por las cuales no se ha emitido opinión legal sobre lo solicitado con el Oficio N° 010-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-P-CODS-SECP, Registro SISGEDO N° 1492095.

b) Que norma o dispositivo legal se debe emitir (Acuerdo de Consejo Regional o Resolución) aceptando las donaciones procedentes de instituciones públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras.

c) Que dispositivo se debe dar cumplimiento, para aceptar las donaciones procedentes de instituciones públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras:

- La Resolución Ejecutiva Regional N° 0246-2022/GOB. REG TUMBES-GR.

- La Directiva N° 003-2023/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, denominada: "Procedimientos para la Gestión de las Donaciones en el Pliego del Gobierno Regional Tumbes", aprobada con Resolución Gerencial General Regional N° 0117-2023/GOB. REG. TUMBES-GGR.

Primer punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre obras que se vienen ejecutando en la calle Mayor Novoa y Jorge Herrera.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
Después de saludar manifestó:

La Jorge Herrera junto con la Mayor Novoa es un proyecto contratado con recursos que provienen de RCC, ese proyecto desde la gestión anterior se vino concibiendo y producto de cumplir con la carpeta de financiamiento casi a fin de año salió el Decreto Supremo que autorizaba los recursos para poder ejecutar este de aquí, ya en el presente año que es por coincidencia una nueva gestión también se sacó adelante lo que es el contrato, a partir de ello se cumplieron todas la formalidades para que la empresa ganadora que es un consorcio pueda dar inicio a los trabajos de ejecución, se tuvo inconvenientes a partir de ello y que son todos estipulados dentro del marco de lo que es Contrataciones del Estado como todos decimos, pero en este caso el marco especial de contrataciones que tiene RCC, siempre marco la diferencia porque a pesar de que hay una similitud muy importante, no es exactamente lo mismo y justamente lo quiero decir en mérito al trámite de los adicionales que muchas veces se presentan, en los casos de las obras del Gobierno Regional estos son directamente resueltos por la entidad, en el caso de RCC se tienen que armar carpetas de financiamiento para ser derivadas a la ciudad de Lima RCC y a partir de la aprobación de ello que en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

muchas oportunidades demora demasiado tiempo recién se aprueba, sin embargo, el marco normativo de RCC ha ido cambiando un poco a partir seguramente de las casuísticas que se ven a nivel nacional y eso ha dado paso a que llegado el momento después de una etapa en que la lluvia también afectó y no permitió una ejecución al inicio de esta obra en la cual he manifestado anteriormente que la responsabilidad no solo es de la Gerencia de Infraestructura, porque recuerden que existe OFREGED, Defensa Civil y otros entes que son los que también tienen que velar ante un evento por la seguridad y por garantizar ciertos aspectos sobre aquellos espacios en donde la población se ve vulnerable, tanto es así que ante la inacción de estas áreas considero con todo respeto que fue una inacción, los vecinos se vieron obligados a tener que ellos mismos utilizar sacos con tierra tener que hacer algún tipo de protección, situación que debió haberse advertido en todo caso por los entes que corresponden, no por la Gerencia de Infraestructura porque los parámetros normativos no van hasta ese aspecto. Pasado el tema de la lluvia se empezó la ejecución, se trabaja todo lo que es el saneamiento, agua, alcantarillado y ahí viene un segundo inconveniente, viene la etapa de término de esto y se pide a OTASS formalmente que pudiera dar la certificación de las pruebas hidráulicas, en realidad pasó casi mes y medio, se decía al principio que no era verdad que habíamos solicitado, sin embargo, en la reunión que tuvimos en la Municipalidad de Tumbes pudimos demostrarlo con documento y decirle la fecha incluso al director de OTASS cuando es que se presentó y que hasta la fecha no se dieron los certificados de las pruebas hidráulicas porque el certificado es el que demostraba si las pruebas estaban bien o si las pruebas estaban mal para poder hacer las correcciones si fueran convenientes.

Finalmente, se dijo verbalmente en esta reunión en el Municipio que las pruebas habían salido óptimas y estaban en condiciones, motivo por el cual a partir de tener esa conformidad es que la entidad en este caso el Gobierno Regional continúa en una siguiente etapa que es poder formalizar todos aquellos adicionales, deductivos que tienen que ver justamente con movimiento de tierras, volúmenes y algunas cosas que están documentadas y que podríamos por medio del Ingeniero Rolando que es un vecino informarle a la comunidad para que pudieran tenerlo conocimiento, estas formalidades se están terminando de aprobar esta semana, hasta ayer hemos cruzado documentos a diferentes áreas para que pudiera culminarse, posterior a estas formalidades que tienen que ser previas a cualquier ejecución, porque un adicional no puede ejecutarse y luego aprobarse, para lo cual estaríamos incumpliendo una norma salvo aquellas

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



excepcionalidades que la propia norma lo dice, acá en realidad los adicionales se aprueban y luego se ejecutan y se van formalizando, entonces el contratista en mérito a ello ha tenido impedimentos para poder ingresar esta semana, pero ya con la valorización aprobada, con el adicional que prácticamente está aprobado o que tendría que salir al menos con fecha de hoy o el lunes, él ya estaría en la semana siguiente en la capacidad de ingresar y de continuar la ejecución.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
De acuerdo al Reglamento del Consejo Regional tanto el Gobernador como la Vicegobernadora pueden participar de las sesiones, pero sin voto, entonces invito a la Vicegobernadora que pueda estar en la mesa de diálogo por si de alguna manera sale algún tipo de interrogante o absolución.

Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
En términos generales le decía que existe un adicional número uno que la causal es la ejecución de estructuras de dren pluvial en la intersección, entre las calles Sánchez Carrión y Mayor Ncvoa existe un adicional número dos, la causal es la ejecución de la estructura del pavimento en la calle Jorge Herrera, esos tipos de adicionales son los que se están formalizando y por supuesto hay un deductivo vinculante que está relacionado a ello, con lo cual se lleva a la fórmula que existe para determinar si finalmente sale un número positivo o sale de repente inferior, terminada esta etapa nosotros estamos en la capacidad como Gobierno Regional de poder conllevar la continuidad de esta ejecución de obra, yo entiendo y por supuesto como morador que somos también de Tumbes que eso es algo que preocupa demasiado, ya vino la primera lluvia, hasta una segunda lluvia y por supuesto ahí los vecinos nos han alcanzado unos videos en los que se puede evidenciar que siempre la lluvia va a afectar, estamos justamente haciendo todas las acciones administrativas para que se pudiera dar el mayor impulso, a tal extremo que este consorcio está integrado por dos empresas y nosotros para asegurar de que mañana más tarde no se diga que la empresa no tiene la logística, estamos esperando y demás, el día de ayer la Sub Gerencia de Obras ha citado al consorciado de la empresa para pedirle que bajo la responsabilidad que tiene en esa promesa de consorcio que firman y que son parte del contrato y que por supuesto las sanciones los alcanzarían a ellos también, para que pueda impulsar y juntamente con esta empresa que es el representante legal poder hacer lo necesario para que la obra continúe y dotar de toda la logística, dotar de todo lo que consideren conveniente entre ellos internamente como empresas privadas para que a partir de la semana

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



entrante pueda ejecutarse y ya no se paralice hasta la culminación de lo mismo, sé que se han tomado algunas acciones respecto a asegurar el proveedor del vaceo continuo de concreto que en Tumbes solamente hay dos, no llega ni a tres proveedores porque es un concreto premezclado, no es un concreto que se hace en obra sino que se trae con un mixer y se hace un vaceo, entonces eso ya se aseguró al menos es lo que entiendo por una de las empresas que está dando todas su cotizaciones y demás y al parecer lo han asegurado, lo que faltaría en este rato es ejecutar la parte de la base y sub base para poder colocar el pavimento en sí, nosotros estimamos que a partir de que se inicia la ejecución no debería demorar más de un mes y para lo cual hay un retraso justificado que la Oficina de Asesoría Legal del área asuntos legales de la GRI ha determinado, que obviamente daría paso también a la ampliación de plazo necesaria para poder coberturar y asegurar la ejecución de esta obra, el mes que le digo es en realidad un número muy redondo, pero habría que determinar con números exactamente cuánto es el tiempo de acuerdo a los procesos constructivos, el recurso está asegurado porque este es un proyecto de RCC que vino con un Decreto Supremo asegurando toda la ejecución, entonces en términos financieros nosotros como entidad no tenemos ningún inconveniente, en términos administrativos hemos saneado hasta la fecha y estamos terminando de sanear algunos aspectos y lo que sigue como consecuencia de eso es la propia ejecución que yo espero que hasta la semana entrante realizarla y culminarla dentro de los plazos debidos.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Dentro del extremo nos ha comentado sobre un adicional y sabemos que todo adicional conlleva una ampliación de plazo cuando se afecta la ruta crítica, este adicional y esta ampliación hasta la fecha ya ha sido aprobado mediante un acto resolutivo o no.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
Eso es lo que estamos aprobando en este momento, se ha pasado al Área de Presupuesto para que de los recursos y derivado de ellos la Gerencia de Infraestructura saca la resolución para su aprobación.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Por su intermedio podría alcanzarnos una vez aprobado el adicional y la ampliación mediante este acto resolutivo para poder ver cuál es monto, cual es el plazo y poder de una u otra manera exigirle al contratista un cronograma acelerado en ese momento para que pueda cumplir con la ejecución dentro

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



del plazo y sobre todo entregarlo a la población que tanto necesita hoy en día de esa obra que está trayéndole mucho malestar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Dentro de la ayuda memoria que tengo con ustedes está la suspensión de plazo número uno, número dos y número tres, el cual tiene un inicio y fin y que por supuesto de antemano ya identifica cuáles serían las posibles ampliaciones a solicitar, asimismo, tenemos el adicional 1-2 y el deductivo vinculante con el número correspondiente para que podamos con ello tener un alcance, la suspensión número cuatro es la que no tiene fin todavía, por eso tiene un inicio y no tiene un fin, pero yo le hago alcanzar esta memoria para que pudiera usted tenerlo en este instante extraoficialmente con el compromiso de que cuando salgan los documentos resolutivos podamos darlo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Cuántos adicionales se han presentado y cuántos han sido aprobados.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
Son dos adicionales uno y dos y un deductivo vinculante.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Cuántos han sido aprobados.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
Los dos, estamos en la formalización de la resolución que ya tienen conformidad por parte de la supervisión y por ende, corresponde internamente hacer todos los trámites para que se emita la resolución.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

En una reunión que tuvimos con un morador de la calle Jorge Herrera y el Sub Gerente de Obras, nos mostraba su preocupación que tenía por la culminación de esta obra debido a que su plazo de ejecución culminaba el 05 de julio y nos informaba el Sub Gerente que habían trabajos que se habían realizado y que no tenían constancia del Gobierno regional y por lo tanto, el Gobierno Regional al no tener la constancia, por ejemplo hablaba de over que habían llevado a esta obra no figuraba en el cuaderno de obra y no había la seguridad por parte del Gobierno Regional que el contratista había puesto este over en obra. Por otro lado, él hablaba que ya se le venía

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO FARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

las máximas penalidades que tenían que ejecutarse a la empresa y que se trataba de una empresa que realmente no contaba con los recursos económicos como para poder afrontar la culminación de la obra, él mostraba esa preocupación ante un morador y ante la presencia de los miembros de la Comisión de Infraestructura que atendimos a este morador, entonces él decía si no va a tener los recursos ahora nosotros estamos viendo la forma de intervenir económicamente la obra que es lo más seguro que hay para que mediante una cuenta mancomunada que se abre nosotros tratar de culminar y salvar la obra porque no puede quedar ahí, ahora usted nos informa que ya todos esos problemas se han solucionado, o sea el Gobierno Regional ya aceptó ese over que no lo aceptaba en un momento, esa sería mi primera interrogante.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Cuando hablamos de aceptarlo o no básicamente radica a partir de lo que la supervisión en campo determina técnicamente en mérito a la calidad de un material, esto es responsabilidad netamente de la supervisión porque es quien está en campo recibiendo un material, luego si este material está dentro del contrato como parte de las partidas que existen del presupuesto, es un material que no requiere mayor adicional o algo, pero si este material es un adicional de mayor metrado en ese caso al existir la partida preexistente, eso es algo que la entidad tiene que aprobar con resolución, entonces ahí es donde vienen muchas veces las dificultades de que el contratista avance sin que previamente se aprueben las resoluciones.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Con respecto al over es una partida nueva o es un mayor metrado.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

El over es parte de la estructura del pavimento en el caso Jorge Herrera y lo que se hace en campo es básicamente hacer una cuantificación real para poder determinar.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Yo voy a la pregunta porque una partida nueva viene hacer un adicional de obra que necesita en este caso un acto resolutivo para poder realizarlo, en cambio un mayor metrado quien autoriza su ejecución solamente es el inspector y su pago el Jefe de Pliego, si es que ese over se realizó como partida nueva no debía ejecutarse hasta que salga el acto resolutivo, en qué etapa estamos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

El over es en la Jorge Herrera y es parte de la estructura del pavimento, en el caso de la Mayor Novoa no lleva over considerándose de que es una zona en donde no existe napa freática, no es un adicional ni un mayor metrado en todo caso.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

La ejecución del over se realizó antes de que salga el acto resolutorio o después.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Le estoy diciendo de que esto no es una resolución, el over es parte del expediente técnico, eso está dentro de la estructura del pavimento.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

En cuanto a las penalidades Ingeniero.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARLE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Yo entiendo que la supervisión viene cuantificando alguna penalidades porque estas no solo se dan por retrasos o por un tema de material, sino también por la participación de los profesionales y diversos aspectos, pero entiendo que se están cuantificando para poder alcanzarse a la entidad y de acuerdo a las bases porque éstas determinan que las penalidades se cobran de la valorización o muchas veces se lleva hasta la liquidación y en el acto de liquidación en el suma y resta se coloca toda la penalidad completa y en el camino lo que sí medimos es que la penalidad no alcance más del 10% porque ya estaríamos teniendo que intervenir en resolver un contrato.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Precisamente esa era la preocupación del Sub Gerente.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

No resolver el contrato sino intervenir económicamente para que el Gobierno pueda culminar la obra.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Ambas tienen una dinámica que nosotros no dejamos de mirar y son saludables desde el punto de vista administrativo, a veces causan preocupación porque si yo le digo por ejemplo en este momento que voy a resolver el contrato, cualquier ciudadano lo primero que dice es la obra ya

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCENTE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIO DELEGADO ALTERNATIVO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

quedó abandonada, igual si hago una intervención económica, demanda en realidad de un tiempo, por ejemplo Vaquería se hizo primero la intervención económica, demoró como tres meses para poder crear las cuentas mancomunadas, que se reconozca a los participantes, etc, aún así el contratista finalmente falló y hoy estamos en resolución de contrato y eso demanda de hacer constataciones físicas, esperar la liquidación, la liquidación el contratista tiene 60 días para presentarla, estamos en los términos de la misma, o sea ambas demandan de ciertos tiempos que no tenemos bajo el aspecto de que se viene una lluvia, si no fuera un tema de lluvia quizás se manejara con una dinámica diferente, sin embargo, por ser temas que lo contemplan las normas no lo descartamos, nosotros ayer que nos hemos reunido con el Sub Gerente de Obras, con el Asesor Legal de áreas legales y otros técnicos del Área de Estudios, incluso hemos manejado la idea de que si dadas todas las condiciones que son netamente administrativas el contratista no inicia, una opción es efectivamente resolver el contrato porque recuerden que la norma misma permite que como segundo paso resuelto el contrato y que tiene un camino legal paralelamente con la valorización presentada en donde se identifica cuáles son los saldos, podemos hacer de inmediato un expediente de saldo e incluso acogernos a norma que permite una contratación directa al no haber un segundo postor, porque verificamos también ayer si había un segundo postor en términos de relación del concurso y no lo hay, o sea él fue el único que de todos los que participaron terminó como ganador, entonces si en esta semana ya no hay una opción que esté respaldada porque hoy de repente los argumentos de la empresa es necesito la formalidad del adicional, necesito la formalidad de la valorización, necesito estas formalidades, estamos cumpliendo como entidad y no es una inacción que esto lo cumplamos recién ahorita porque hemos demorado en hacerlo, sino porque todas estas cosas eran posterior a la aprobación de OTASS, porque si nos decía están mal las redes tenía que cambiarse todo y eso tenía que esperar su momento.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Mientras usted no tenga el certificado yo creo que cualquiera le va a paralizar la obra porque no tiene el certificado de la viabilidad de OTASS, entonces a mí OTASS me puede decir si es viable y al final me sale el certificado que no es viable, cómo quedaríamos con la empresa que ya va a empezar la obra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Consejero yo le entiendo y la misma pregunta nosotros realizamos, pero esa reunión que terminó con un acta de acuerdos en presencia del Fiscal de Prevención del Delito, justamente fue un marco que quizás si buscamos un tema normativo no sé en qué medida se pueda sustentar, pero fue una ventana en la cual OTASS al indicar que iban a demorar más en dar el certificado, ellos bajo su responsabilidad como OTASS que son la concesionaria indicaron que podían continuar la ejecución y poder tapar todas las zanjas y demás que había.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Entonces Ingeniero solicito que nos alcance copia fedateada del Acta y dos, usted empezando su exposición nos dijo que ya tenía la viabilidad de OTASS y ahora nos sale que solamente ha sido palabras, yo quisiera que por favor aquí nos hable con la verdad.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

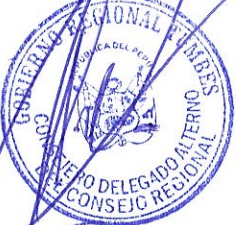
Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

En todo momento he hecho alusión a la reunión que incluso hemos tenido en la Municipalidad en donde OTASS ante el hecho de que ya venía yo manifestando en diferentes medios de comunicación que no daba el resultado de la prueba, porque la prueba la realizaron, pero no daba la certificación, efectivamente OTASS en ese instante tuvo que decir la verdad y tuvo que decir que no habían dado la certificación, aquí hemos dicho siempre la verdad Consejero y la verdad es esa, bajo esa reunión con un acta suscrita en donde el propio Fiscal de Prevención del Delito suscribe también el acta, se comprometió en que autorizaba la ejecución de la obra, ese es el marco que tenemos para continuar, yo no estoy siendo irresponsable en lo que manifiesto, estoy diciendo tal cual han sucedido las cosas. Lo otro es que nosotros yendo 100% a lo que estipulan los procedimientos no hayamos tocado nada y todo esté ahí, las zanjas abiertas hasta que emitan el certificado como tal, pero esta reunión justamente fue para poder superar que ya se entierren las zanjas lo cual es un peligro hasta para un niño y demás y que se pueda avanzar administrativamente todo lo que correspondía a adicionales y demás, entonces eso dio paso a que podamos continuar.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Después de saludar manifesté:

Este es un pedido que yo he reiterado al Pleno porque se le invitó la sesión anterior la cual no participó, preocupado por los moradores que



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



constantemente nos hacen el llamado de esta obra que se encuentra abandonada y todos pasamos constantemente por ahí, el Procurador lo dijo en su momento que el problema de las obras abandonadas-paralizadas es problema de expedientes, Ingeniero si usted ha hablado de OTASS porque hubo una reunión que nos enteramos a través de la prensa donde también participaron los moradores y OTASS había dicho que tenía el certificado aprobado de la prueba hidráulica, ese fue un inconveniente por la cual usted en un momento manifestó que se había paralizado, su representada ha solicitado esa prueba hidráulica a OTASS y la segunda, usted nos ha hablado de que se está avanzando con el tema de los adicionales, para cuándo tiene estimado que se inicie la obra y cuánto es el tiempo programado para la culminación, visto que en la sesión de hace un mes usted nos habló que esa obra en dos meses debía estar culminada, ha pasado un mes y sigue igual la obra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

En esta reunión que se hace alusión en el Municipio de Tumbes, OTASS no manifiesta tener los certificados, manifiesta que las pruebas eran positivas, pero que emitir un certificado para ellos demandaba de ciertos procedimientos al cual pedían el respeto irrestricto a ellos en cuanto a la independencia de tener que cumplir todos esos procedimientos, es por ello que bajo un acuerdo entre todos los que estaban allí incluyendo Defensoría del Pueblo y demás, es que OTASS dijo yo no tengo inconveniente en que se entierre todo y que se continúe porque yo voy a tomar otros tiempos para poder emitir el certificado, me está mostrando el asistente que este es un trámite que se hace entre la empresa y OTASS, no lo realiza la entidad directamente, es la empresa que amparada en un contrato que tiene con la entidad tiene una validez, hace el trabajo ante OTASS, pide las pruebas, luego recibe la certificación y con eso lo traslada a la entidad, ellos han alcanzado recientemente la certificación, o sea recién ahí tenemos prácticamente todo saneado, nosotros no lo solicitamos como tal.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.
Cuando han alcanzado la certificación.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
El 04 de agosto.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Me pongo en el plano de una persona de cualquier otra parte del país, dirán están hablando de la mega obra de Tumbes, de otro de los puentes para Tumbes, porque se habla de adicionales, del tiempo que ya se pasó y que se enteren después que se está hablando de un proyecto prácticamente de una calle, cualquiera pensaría que se está hablando del gran proyecto de Tumbes y por eso se está demorando, por eso necesita de repente ampliaciones de presupuesto, por eso quería hacerle una pregunta, desde que usted asumió el cargo al frente de la Gerencia de Infraestructura, como evalúa su desempeño Ingeniero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

No estoy obligado a contestarle eso porque no es motivo de esta reunión.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

En todo caso cambio la pregunta Ingeniero, cuándo empezó el proyecto de Jorge Herrera.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

No hay proyecto pequeño o grande Consejero, quisiera que usted se dirija con respeto a cualquier obra por los moradores que viven allí, todas las obras se merecen la atención porque es para beneficio de los vecinos, en febrero es que se da inicio a la ejecución y luego vienen las suspensiones y demás del cual estoy haciendo mención.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Consejero Delegado Alterno quisiera hacer un pedido para que le demos la participación a un morador de la zona.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Por unanimidad se aceptó el pedido del Consejero Boris Pardo para darle el uso de la palabra a un morador de la zona.

MORADOR

Después de saludar manifestó:

Es cierto lo que manifiesta el Gerente de Infraestructura que hubo una reunión en la Municipalidad de Tumbes, pero esta reunión no se dio porque nos quisieran informar a nosotros los pobladores de cómo estaban las obras, se dio por la presión que nosotros como moradores hicimos (plantón) y todo Tumbes lo sabe porque ahí estuvo la prensa, es lamentable que lleguemos a hacer plantones, a criticar, a poner carteles para que nos hagan caso y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



recién se dé una reunión y se lleguen a algunos acuerdos que no se han cumplido, en esa reunión que estuvo presente el Ingeniero de OTASS manifestó que sí era cierto que no se extendían los certificados, pero era porque el contratista que está amparado en un contrato y que está encargado de una obra del Gobierno Regional, no le había alcanzado los planos de replanteo para darle la formalidad a las pruebas hidráulicas y extender el certificado y recién mostró ante todos que le habían alcanzado ese día de la reunión los planos de replanteo, después de cuánto tiempo, quiere decir que este contratista no sé con qué habilidad pone tiempos de más en alcanzar documentos para que el Gobierno Regional le dé seguramente ampliaciones o qué será, hablemos bien claro de un tema técnico, suspensión de plazo no significa ampliación de plazo, son cosas diferentes, quiere decir que si al señor le faltaban cinco días para que termine la obra y se la suspendieron antes de esos cinco días, cuando finalice la causal solamente va a tener cinco días para que termine esa obra y conversando con el supervisor eso es lo que tenía, lo que queremos aquí es que nos garantice que con este adicional aprobado, con las causales que tengan de ampliación, se le dé el plazo suficiente para que pueda terminar la obra, nosotros como moradores estamos muy mortificados porque cuando hubo la lluvia que nos afectó en los meses de febrero y marzo, todos los vecinos con nuestros recursos tuvimos que cargar sacos para proteger nuestras viviendas y postes que no se caigan, pero manifestar alegremente que el Gobierno Regional no tenía nada que ver, que vaya Defensa Civil u otras entidades, señores nadie puede intervenir una obra sino es el ejecutante, pero nunca dieron cara a consejeros, aquí estamos y seguimos estando, esperemos que esta vez no nos estén mintiendo más porque se quedó plasmado en una acta que el Ingeniero la firmó que el día lunes 07 se iniciaba la obra, cuántos días han pasado, estamos 17, 10 días más y esa obra paralizada.

MORADOR

Después de saludar manifestó:

Nosotros como vecinos estamos mortificados porque en realidad la obra está abandonada y está abandonada porque ahí tienen sus bienes enterrados con esta lluvia, ni siquiera para eso esa empresa se preocupa en cuidar sus pocos bienes que tienen, pero este es un común denominador de que se entrega obras a empresas que solamente tienen dos palanas, un pico y tienen un montón de papeles y se han creado así, yo tengo un supervisor, un responsable, alguien que está cuidando el que hacer del Gobierno Regional porque yo como Gerente no voy a estar en todas las obras y no le

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DELEGADO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DELEGADO ALTERNATIVO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL

puede anticipar los problemas que tiene y el problema básicamente es económico, le deben al personal y ahora ya no están presentes y nosotros los vecinos estamos mortificados y si yo le sigo la secuencia del Gerente de Infraestructura que ya esta semana, entonces yo los invito para la próxima semana a la inauguración, porque en su mente él ya está inaugurando la obra y no es así, esta ampliación de plazos sin efectuar penalidades, sin romper los contratos, yo tengo a alguien que tiene que anticiparme, no es la primera obra, usted ya viene ejecutando muchas obras y tienen más de un problema con obras, porque no anticiparnos y ponerles un plazo, siempre son las mismas empresas que quedan mal y siguen operando bajo la figura de los consorciados y eso no es posible, no es la gran obra como dice el Consejero, yo he ido hablar con el Gerente de OTASS y me dice no es mi problema, no nos alcanzan los expedientes, yo no soy el interesado, el interesado tiene que venir acá a gestionar, entonces lo que nos dijo el Ingeniero en esa reunión vea usted como lo amerita, lo que queremos nosotros los vecinos es que aquí de una vez se tomen decisiones, basta de contemplaciones, si la empresa no tiene la capacidad de poder financiarse a través del sistema financiero no va a tener esa oportunidad, ya nos dijo que no tiene, por favor hagan las cosas bien, para qué estamos alargando esta agonía si sabemos que la empresa va a morir de acá a dos meses, no queremos nuevamente regresar al mes de octubre-noviembre y volvemos a tocar este mismo tema cuando ya sabemos que la empresa no tiene los recursos suficientes (...) nosotros solicitamos como Consejo Regional poner orden, háganse un inventario de todas las obras abandonadas y determinen responsabilidades y comuniquen a la población.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

También nosotros los consejeros ya estamos cansados de lo mismo, se me quita el sueño por la preocupación de esta región y si estoy aquí dando la cara es porque represento a un pueblo que me eligió, a esos que votaron por mí jamás los voy a defraudar y nuevamente quiero decirle señores que el Consejo Regional tomó un Acuerdo de Consejo se lo envió al Gobernador y por estos funcionarios que tenemos en esta región es que la prensa todos los días nos da con palo, ellos dicen los incapaces de los consejeros dónde están, aquí estamos señores dando la cara con ustedes, nosotros hemos tomado acuerdos y le pido en esta sesión señor Lenin que por favor haga una carta de renuncia irrevocable y no le siga haciendo daño a esta región, no se da cuenta que con dos cuadras no pueden terminar, imagínate el hospital cuánto cuesta ojalá Dios quiera lo terminen, ni siquiera nos dejan entrar a supervisar este hospital, nos han cerrado para poderles fiscalizar

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALFAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

tomándose artimañas diciendo que tenemos que tener un seguro para poder entrar y hasta el momento solucionan el seguro para los consejeros para poder ir a fiscalizar ese hospital que cuesta más de 200 millones de soles, ayer hemos estado en la Avenida Tumbes señores es una vergüenza para nosotros, la han parado también por este tema de OTASS, ya solicitaron el tema de las pruebas hidráulicas, pero como ustedes lo dicen y como lo dijo el Ingeniero sí es responsabilidad del contratista, yo también tengo constructora, yo también sé lo que es contratar con el Estado, yo también he trabajado para el Estado, pero he sido muy responsable en los plazos, jamás he tenido un problema como lo tienen estas empresas, como usted lo ha dicho no dan la talla, es que todo lo amarran, es que ahí está el negocio porque aquí existe una presunta organización criminal señores y lo vamos a denunciar porque así no podemos seguir, hasta cuándo señora Vice Gobernadora por favor pongamos coto a esto ya que nos ha visitado hoy día y junto a usted quisiera que nos acompañe hacer estas denuncias porque hasta cuándo vamos a cambiar, hasta cuándo va a cambiar la cara de Tumbes, hemos ido a diferentes sitios que nos han invitado y nos están pidiendo una reunión en Tumbes, usted cree que los vamos a traer a nuestros hermanos de otros departamentos aquí a Tumbes así como estamos, es una vergüenza y yo he tenido que pararme y decirles hermanos esperemos que iremos el próximo año si Dios quiere y terminen estas obras, porque para mí sería una vergüenza traer a gente de otro departamento a mi ciudad si ni siquiera se puede transitar, cómo los llevo al centro de Tumbes, en Cajamarca nos han dado un paseo fenomenal y ahí está el amigo Miguel Bustamante y hemos recorrido una serie de obras y sitios espectaculares, aquí tenemos mucho que vender en Tumbes, los manglares, nuestra ciudad, pero cómo saco a pasear a un amigo de Cusco, de Cajamarca, de Lambayeque, cómo lo saco a pasear al centro de Tumbes, nos da la camiseta para sacar a pasear a uno de estos amigos pues no nos da y la prensa todos los días nos da con palo por los malos funcionarios que tenemos aquí, hasta cuándo lo vamos a permitir y quiero por favor señor Presidente del Consejo que el día de hoy se agende una reunión con el Gobernador Regional para poner coto a esto.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Como Presidente del Consejo Regional planteo el siguiente Acuerdo, que la Gerencia Regional de Infraestructura alcance a la Comisión Ordinaria de Infraestructura del Consejo Regional, el expediente técnico de obra, las resoluciones de ampliación de plazo, las actas de suspensión de plazo, valorizaciones pagadas, comprobantes de pago, copias de asientos del

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



cuaderno de obra en donde se sustenta el pedido de ampliación y suspensión del plazo, informe del proyectista donde se sustente y de su visto bueno a alguna partida nueva de algún adicional, el reporte financiero de pago que se ha realizado a la contratista, para que se alcance en el plazo de 72 horas a la Comisión antes citada, bajo responsabilidad funcional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Consejero el Reglamento es claro, dice que toda información se solicita vía oral o escrita, no necesitamos Acuerdo.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

He podido escuchar al Consejero Delegado Alterno que ha formulado un pedido para que el Gerente tome nota y pueda alcanzar la información antes mencionada, pero aquí también está mencionando documentación que no es propia de la Gerencia de Infraestructura como por decir la documentación que obra en Tesorería como son los comprobantes de pago, está hablando también de un reporte de todo el gasto que se ha efectuado en relación a la meta del expediente técnico o del proyecto que ya le corresponde a Contabilidad, todo esos documentos va a quedar en acta que se va a solicitar a las oficinas competentes, lo que corresponde a la Gerencia de Infraestructura ya tomó nota que es todo lo relacionado al expediente técnico y a los adicionales, el pago de valorizaciones que se hayan efectuado y la documentación sustentatoria que son actas, informes técnicos y legales que hayan motivado al pago de los mismos, todo eso se va a efectuar a través de un documento, ratificado por el mismo Consejero Delegado Alterno.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Yo me sumo al hecho de que el marco normativo de contrataciones del Estado del OSCE no solicita en ningún extremo la capacidad económica de una empresa, más allá de la minuta que es un tema que tiene que ver con Registros Públicos, cuando se postula para una empresa se presenta básicamente el RNP, se presenta experiencias anteriores solo o en consorcio y con eso se faculta, y en realidad lo hemos conversado en muchos talleres, en el Colegio de Ingenieros, yo también requiero que las normas cambien y aquellos que por ejemplo ya abandonaron obras o fueron sancionados o fueron multados, etc, no vuelvan a participar, eso es algo sobre lo cual coincidimos todos. Por un lado, es un tema normativo, no depende de nosotros a quien se contrata o no y quisiera que la población lo entienda y lo sabe el Ingeniero Rolando porque él ha sido parte de muchas

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



entidades, porque cuando se contrata no se puede hacer a un lado a una u otra empresa, basta que presente lo que pidan las bases estandarizadas por el propio Organismo de Contratación del Estado, entonces ahí estamos en un vacío legal nacional y es algo que tenemos que corregir para evitar estos malestares, amigo Rolando efectivamente después del acuerdo se quedó que el día lunes entraban a hacer todos los empalmes y se hicieron los empalmes, usted es testigo porque ha estado ahí, entonces no es que después del Acuerdo de Consejo allá en la Municipalidad no se hizo, luego en el tema de OTASS no es verdad cuando se menciona que después de casi dos meses OTASS diga me falta un plano, te lo solicito y obviamente tiene una excusa suficiente para decir que no daba el certificado porque faltaba un plano, yo creo que tuvo dos meses tranquilamente para verlo solicitado o para habernos hecho mención para nosotros obligar a la empresa, eso en realidad de alguna manera desdibuja cualquier trámite administrativo que se viene realizando, nosotros desde la gestión anterior y he participado como funcionario hicimos todo lo necesario para presentar carpetas de financiamiento, para conseguir recursos y durante la ejecución tenemos que solucionar en mérito las normas, pero hicimos todo lo necesario para que Tumbes tenga los recursos suficientes para darle solución a lo que ya estaba abandonado, a lo que ya estaba destruido, porque no podemos tampoco aquí negar de que existen antecedentes ante esto, de que Tumbes había pasado por un momento de ejecución de obras mal planificadas y que conllevó que la Avenida Tumbes se destruya, a que la propia Vía Canal esté destruida y siguen los malestares de la población, entonces no se quiera culpar al actual gestión y a los funcionarios y querer calificar o no a un funcionario, porque yo podría decirle que soy parte de los que consiguió los 200 millones para un hospital, pero yo no busco Palma señores, hablemos con realidades, aquí existen funcionarios que nos hemos fajado para que puedan llegar muchísimos recursos a la región Tumbes y se ejecuten obras de importancia.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.
Cuando tiene estimado que empiece la obra.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
La resolución debe salir máximo hasta el lunes-martes y con ello debe reiniciar, si ellos no reinician nosotros tendremos que tomar otras medidas que ya las hemos conversado como es la resolución de contrato.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Segundo punto de agenda: Informe del Gerente de Infraestructura y del Sub Gerente de Obras, sobre el estado actual de la obra "Reconstrucción del Hospital de Apoyo Saúl Garrido Rosillo II-1, Distrito de Tumbes - Provincia de Tumbes - Departamento de Tumbes IRI 2560253".

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE
CONSEJERO REGIONAL

El día de ayer con la Comisión de Infraestructura estuvimos en la Avenida Tumbes y los moradores nos comentaban que dos días tenía paralizada la obra, es por las razones según nos explicaban del problema de OTASS que no le da todavía la certificación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Yo tengo un reporte de fotos georreferenciadas que se las voy hacer alcanzar, la obra no está paralizada, en realidad la obra está en ejecución, ya han colocado el over, han colocado parte del hormigón, la parte de saneamiento de agua y alcantarillado ya se ejecutó al 100%, efectivamente han solicitado pruebas para que pudiera darse fe de todo ello y se estaba haciendo el abastecimiento de una geomalla para poder colocarla in situ, eso debe estar colocándose seguramente en el lapso de los siguientes días porque ya es parte de lo que toca en el proceso constructivo, o sea esa obra no está paralizada y le decía que tenemos fotos del día a día en el cual le podemos compartir, seguramente el ritmo ha bajado en esta etapa porque toca colocar el tema de la geomalla.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Una preocupación que teníamos en la Comisión de Infraestructura es en cuanto a las la presencia de las lluvias que ya se están dando, no cree usted que sería conveniente hacer un cronograma acelerado de obra para poder ganarle al tiempo y poder culminar esa obra.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Por supuesto, la primera preocupación que tenemos es la Jorge Herrera con Mayor Novoa porque son los que están en la parte baja en donde existe bastante aniego, lo segundo es que ya se tiene previsto a nivel de la Avenida Tumbes de que las cuatro cuadras en el siguiente mes se pueda cerrar, porque eso ahorita está a nivel de colocarle el hormigón afirmado y poder hacer el vaceo continuo del concreto, entonces las siguientes cuadras son básicamente un recapeo y eso se puede hacer en las noches o en paralelo, estamos justamente trabajando con el contratista un cronograma no tanto



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



como acelerado porque eso se pide cuando la obra entra en atraso, sino un cronograma que nos permita manejar turnos para la ejecución un poco más próxima y que no nos sorprenda la lluvia

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Eso es bueno Ingeniero porque imagínese que continúe la lluvia va a ser difícil trabajar.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Por supuesto, esa preocupación yo la traslado incluso a Vía Canal porque si notamos está en los plazos y está dentro de todo lo estipulado en el contrato, pero Vía Canal es una obra que aún falta bastante extensión, falta toda la Arica, 24 de julio y toda la parte Tarapacá, por supuesto nos preocupa si abrimos o no en la medida de que vamos a poder avanzar, entonces una de la dinámicas que habíamos asumido era ir abriendo cuadra por cuadra para poder tener el tiempo suficiente de abrir, llenar y cerrar y de esa manera ir avanzando cuadra por cuadra, caso contrario tendríamos que aperturar todo y si la lluvia nos sorprende sería un colapso total.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Consejero para dar inicio al punto de agenda porque no está el Ingeniero Jhair según comunican.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Agradezco también la invitación para este punto, desconozco los motivos, seguramente los va a dar por escrito el Sub Gerente de Obras para que pudiera sustentar su no presencia. La reconstrucción del hospital al igual que la Jorge Herrera, que Vía Canal, que el Colegio de Pajaritos, es un proyecto que se consiguió con RCC haciendo toda una carpeta de financiamiento y que el año pasado salió un Decreto que permitió los recursos programados para los años 22, 23 y 24 porque tiene una programación multianual ya que tiene más de dos años de ejecución, este proyecto se hizo el concurso y se obtuvo una empresa ganadora que es la contratista china Gezhouba Group Company Limited Consur Perú, el proyecto es de más de 189 millones y a la fecha viene ejecutándose, cuando hemos empezado las excavaciones principales y las obras provisionales que ya se culminaron y ahí hablamos de los almacenes, vestidores y toda una serie de proyección que la norma pide que exista durante la ejecución de obra, pero cuando se hizo la excavación el propio contratista determinó a una profundidad importante, más allá de que se haya realizado por parte de la consultoría estudio de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCHA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



suelos porque sí se han realizado, pero ya en una excavación real encontré que las condiciones del suelo no eran quizás las que el propio expediente estaba mencionando, a tal punto que se hizo un estudio de suelos y se encontró una diferencia en la capacidad portante del suelo, significa que si el suelo tiene una capacidad diferente la cimentación podría ser diferente también, es una platea de cimentación como que fuese una mesa completa sobre la cual se va a apoyar toda la estructura, el espesor, los anchos y demás consideraciones de pilotes nos dan idea de que efectivamente el diseño es bastante conservador, sin embargo, bajo los términos normativos nosotros no podemos actuar sino que tenemos que ir a los procedimientos, la empresa contratista dio alerta a la supervisión mediante cuaderno de obra y la supervisión a la entidad, allí hago un paréntesis porque también se mencionó en algún momento que porque Contraloría había dado cuenta de ello es que recién se tomaron acciones, totalmente falso, es al revés, Contraloría lo que hizo fue mirar el cuaderno de obra porque tienen acceso a ello y percatarse que había hecho, hizo un hito de control, lo dio a todos los medios de comunicación y la noticia se hizo pública, pero fue la empresa la que dio esto.

Posterior a ello, de las ocho consultas que se han tramitado a la consultoría que desarrolló el expediente técnico, la consulta 4 y 5 aún no ha sido dado respuesta que son exactamente lo que tiene que ver con la parte de la cimentación, las demás todas ya fueron respondidas dentro de los plazos, incluso una de ellas tiene que ver con el cambio del cemento porque se había considerado un cemento que no era el tipo 5 para salitres y demás, entonces esto ha conllevado que tengamos que tener más de una mesa de trabajo, en realidad hemos tenido tres para que pudiera la consultoría darnos los tiempos sobre los cuales de la respuesta, producto de ello la empresa consultora del expediente técnico envió un documento en el cual pedía 10 días para dar la opinión, ese plazo ya se venció el presente lunes que ha pasado y por consiguiente nosotros con la Sub Gerencia de Obras estamos tramitando número uno tener de todos modos la respuesta porque al nivel de este tipo de ejecución que es una obra con una infraestructura que no lo podemos diseñar en oficina, tiene que de todos modos hacerse prevalecer el hecho de que la consultora dé la respuesta, pero por segundo paso establecer normativamente porque entiendo que todavía hay pagos pendientes a favor de esta consultora, penalidades que correspondan porque no puede excederse de los plazos que de alguna manera se estipula, pero por consiguiente nosotros con la comunicación que hemos tenido hace dos días nos indicaron que estaban enviando la absolución de esas

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RESINO PARDO VINCE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



consultas por el día de ayer, seguramente hoy o el lunes está llegando la información, la absolución de esas consultas porque no nos han explicado vía comunicación telefónica aún demandan de poder determinar si la cimentación va a quedar como está diseñada o va a tener que hacerse modificación, si se hace una modificación se tiene que hacer por parte de la propia empresa que hizo el expediente técnico porque es la garantía que tiene el consultor y si no se hace una modificación porque aún los nuevos parámetros de estructura de suelo insertándolos en las fórmulas determinan que el diseño que ellos habían hecho era conservador y que aún siguen los parámetros obviamente son ellos los facultados en decir el diseño continúa vigente y con eso la empresa puede continuar la ejecución y es allí en donde nosotros tenemos una paralización, porque ya está la excavación realizada de toda la infraestructura, no podemos continuar hasta que se nos determine si la cimentación es o no la que existe o si va a haber una variación, tenemos como espejo a esto lo que pasó con el hospital que todos conocemos, que por una falla justamente en la cimentación en los estudios de suelos, finalmente pasa la realidad a la cual todos percibimos, a pesar que la obra es de dos años y más necesitamos acelerar los tiempos para que se pueda construir, pero también tenemos que tomar toda la precaución para que el diseño que se ejecute en la cimentación sea totalmente adecuado, eso incluye algo que le hemos solicitado a la empresa consultora del expediente, que no solo se base en la cimentación como tal que es una platea de cimentación, sino que además identifique la forma de drenar las aguas laterales para que no ingresen a la cimentación, porque ese es uno de los inconvenientes que tuvo el hospital JAMO ahí arriba, que había una cimentación aparentemente adecuada, pero cuando las aguas de la parte de jardinería y las aguas pluviales empezaron a ingresar hacia el suelo, hubo arcillas expansivas que conllevaron a que esto colapse, entonces vamos a determinar también dentro del diseño un dren que permita aislar totalmente la cimentación para que no pueda ingresar agua debajo de la cimentación a nivel de los pilotes y por consiguiente no fallen a futuro, podría estar muy bien diseñado, pero si no tomamos estos colaterales en consideración obviamente podríamos también tener algún inconveniente.

La obra tiene un avance financiero del 26% obviamente sustentado en cartas finanzas, aquí se dio el adelanto primero directo y luego un adelanto de materiales que se solicitó el 20%, pero la empresa supervisora consideró que era menos bajo parámetros técnicos que ellos han revisado y por supuesto con la carta fianza que los respalda se le ha otorgado los adelantos correspondientes, luego de ello el avance por valorizar es algo que se

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL



determina a partir de las valorizaciones que están ingresando, el avance físico es del 1.25, eso se debe a que lo que se ha aprobado es básicamente las obras provisionales, recordemos que esta es una obra de más de dos años, estamos recién en el inicio, la propia excavación y todo lo que tiene que ver con la cimentación no se puede ejecutar mientras no tengamos la respuesta de esta empresa y ahí habrá un avance significativo también.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
La obra actualmente está en ejecución, suspendida o paralizada.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
La obra está en ejecución porque había unos correctivos dentro de la parte del cerco y algunas cosas que estaban trabajándose, está en ejecución porque hay frente aún de trabajo, no está paralizado ni suspendido en su totalidad.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
La obra ha tenido algún tipo de suspensión o paralización desde su inicio contractual hasta la fecha o siempre ha estado en ejecución.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
Siempre ha estado en ejecución, lo que podría tener una suspensión en todo caso es si es que la empresa consultora del expediente nos dice que va a demorar 15, 20 días, un mes, en volver a hacer el diseño de la cimentación, si esto fuera así obviamente sí tendríamos que hacer una suspensión porque tal como lo mencionó usted temprano eso sí afecta la ruta crítica.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Actualmente la contratista ha presentado el informe de compatibilidad.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
Eso es parte justo de lo que inicialmente se informó, motivo por el cual se dio paso a que la cimentación no se podía ejecutar producto de que el estudio de suelo realizado no tenía la capacidad portante que indica el expediente técnico.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Puede alcanzarlo a la Comisión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Por supuesto.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Ingeniero la cimentación se basa en platea de concreto y pilotes, porque recuerdo que el anterior hospital cuando se inició la construcción lo visitamos y para esa época contábamos con el Ingeniero Dagner Quispe que era Consejero Regional y recomendó que debería trabajarse con pilotaje ahí, pero había solamente la platea que se consideró en la parte de la torre del hospital y lamentablemente los aleros donde eran las áreas de consultorios externos no contemplaba ni siquiera platea y esa fue la zona que colapsó.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Eso fue justamente la falla, en este caso toda la estructura está soportada sobre una platea de cimentación, obviamente los ambientes más pequeños que son los prefabricados son aparte y debajo de esa platea de cimentación existen pilotes de concreto ubicados estratégicamente y de acuerdo a un diseño de ingeniería que permite la estabilidad, existe una interacción suelo-pilote, pilote-platea, platea-súper estructura, yo recalco que el diseño de acuerdo a lo que previamente ha mencionado la consultoría indican que es bastante conservador y que no debería en realidad haber una variación, sin embargo, hemos pedido y hemos sometido a que se haga un recalcu.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Ingeniero este expediente técnico con las observaciones que en su extremo nos ha precisado, por qué funcionario público fue aprobado.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Los expedientes son aprobados por la entidad y en este caso quien lo aprobó fue el suscrito, pero este expediente pasa por todo un tamiz de revisión de RCC, nosotros no lo hemos diseñado, lo aprobamos como un hecho normativo porque soy obviamente el funcionario que tiene que aprobar el expediente técnico, pero este expediente que lo elabora una consultoría, que hay una consultoría de supervisión y que va a RCC para su revisión y aprobación, obviamente cuando cumple todos estos parámetros es nuestra función aprobar el expediente técnico, porque tanto la consultoría que elabora como la consultoría que supervisa tiene todos los profesionales especialistas en el tema, lo nuestro es una aprobación como funcionario no como especialista.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Estudios depende de su Gerencia, no hubo algún informe de conformidad a ese expediente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
Esto derivado de la supervisión por supuesto.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Cuando usted señala que este expediente también pasó por RCC debió informarle a usted su conformidad me señala en ese extremo y esa conformidad no se la va a decir verbalmente, debe habérselo dado por un documento administrativo, puede alcanzar ese informe que le da RCC para que pueda aprobar usted el expediente técnico.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
RCC cuando termina de revisar la carpeta de financiamiento que incluye el expediente técnico y que ellos también tienen áreas especializadas de diversos rubros, lo que emiten es un informe aprobatorio como carpeta, no como expediente específico, porque nosotros alcanzamos además del expediente varios documentos que pide la norma.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

st. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Ellos aprueban administrativamente o técnicamente.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
Ellos aprueban administrativamente porque lo que hacen es derivar al MEF, yo quiero aclarar un punto ahí, la norma dice que el expediente es responsabilidad de la entidad básicamente a nivel de RCC, pero si usted lleva un expediente a RCC empiezan a revisarle la coma, haz este cambio acá y efectivamente algunas son puestas por escrito porque también hay documentos en donde ellos responden por escrito alcanzando el pliego de observaciones tanto de la parte técnica como de la parte administrativa y luego que se levantan estas observaciones no hay un documento específico en donde ellos digan te apruebo el expediente técnico porque no es facultad de ellos, lo que aprueban es la carpeta lo cual incluye el expediente técnico bajo su revisión.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Ingeniero usted antes de aprobar este expediente técnico no se percató de las observaciones que nos está manifestando en ese extremo o no hubo un

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

área específica que le dijo Gerente de Infraestructura este punto a, b y c son los que están flacos en el expediente.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Eso es la responsabilidad de la supervisión justamente con la propia responsabilidad que tiene el consultor, porque el consultor tiene una responsabilidad del diseño motivo por el cual le trasladamos las consultas a él y la supervisión tiene también la responsabilidad porque ambos cuando postulan se les pone en los términos de referencia profesionales especializados en el tema.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Eso es en la ejecución.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Le hablo a nivel de expediente técnico.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

RCC primero convoca el tema del expediente técnico para observar y luego las bases administrativas, en la etapa de licitación algún postor observo parte del expediente técnico.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

No observaron, esa es en la parte de expresión de intereses. Para ahondar en el punto que está tocando, la Sub Gerencia de estudios lo que hace es recibir el informe aprobatorio de la supervisión que es la que revisa y con ello poder dar paso a las formalidades de aprobación del expediente técnico propiamente, para lo cual en este caso se aprueba el expediente para fines de financiamiento y aprobado el expediente es que se presenta dentro de la carpeta de financiamiento para que RCC lo apruebe, normalmente lo que sucede siempre es un poco al revés, uno pide el recurso y obtenido el recurso apruebas el expediente técnico, pero a modalidad que tiene RCC es que te solicita un expediente técnico aprobado, es por eso que de ahí se aprueba para los fines de financiamiento.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Ingeniero con respecto al informe de compatibilidad, el Reglamento Especial de Reconstrucción por Cambios señala un plazo también, cómo estamos en esos plazos, ya se le corrió traslado a la supervisión, a la entidad y la entidad

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



al proyectista, qué plazo tiene hasta la fecha el proyectista para pronunciarse sobre las observaciones que usted ha citado esta mañana.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Lo de compatibilidad primero son los 30 días, eso fue presentado y en lo cual están los informes derivados a la Sub Gerencia de Estudios, luego sigue la propia ejecución en la cual puede aparecer cualquier tipo de consulta hoy o en dos años, cuando sea necesario, porque la vigencia es durante toda la ejecución, o sea el consultor tiene vigencia durante toda la etapa por ser el que elaboró el expediente técnico y el plazo que se le otorga en realidad más que normativo de ser un día, una semana o algo, depende mucho de la propia necesidad porque por ejemplo si yo tengo que volver a diseñar una cimentación es evidente que este no se puede hacer en dos, tres días, una semana.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VENCES
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Le pregunto porque la contratista tiene una ruta crítica y si afecta esa ruta crítica y hasta la fecha el proyectista no se pronuncia vamos a tener un hospital paralizado.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Se tiene que suspender efectivamente.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Quien es el perjudicado.

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

No hablemos de perjuicio porque esto es parte de la normativa, yo quiero siempre reafirmar un punto, aquí buscamos siempre culpables o de antemano sancionarlos, lo que estoy transmitiendo es que esto es parte de los procedimientos, no es que porque tengo que paralizar para que me dé una respuesta ya estoy perjudicando intencionalmente a una u otra población, eso es algo que yo siempre quiero resaltar porque el poblador no lo entiende así, el poblador no ve la norma, el poblador no habla de procedimientos administrativos, el poblador tal como lo escucha dice sanciónelo, bótelo, etc, pero existen procedimientos los cuales incluyen la propia intervención de Contraloría y no es que no lo hay, por ejemplo en el caso de las obras que estamos actualmente desarrollando, Contraloría está haciendo la investigación, Fiscalía abierto carpetas fiscales al respecto, estamos siendo controlados y mientras tengamos la documentación que



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



indica los procedimientos y el actuar del funcionario no tendríamos que tener algún temor, por supuesto el natural de que exista alguna injusticia o algo prejuzgado por delante y que se tenga que hacer algo indebido, pero nuestro caso no sucede así, estamos llevando todos los procedimientos que indica la norma y en el caso del hospital es tal cual, ya se le corrió traslado a la consultoría, ellos nos han enviado una carta pidiendo 10 días para poder decirnos cuánto en realidad les va a demandar hacer el cambio de la cimentación, ahora que nos están enviando la información nos tienen que indicar si se hace el cambio de cimentación y cuánto tiempo necesita para ello, o sea no hay un plazo establecido porque depende del diseño.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Ese informe que señala usted trásládelo al Consejo en el cual le solicita los 10 días para nosotros también poder citar al proyectista en una Sesión de Comisión y poder entablar alguna mesa de diálogo, porque así como a usted la población se le viene encima, a nosotros también nos dicen que estamos haciendo, bajo ese extremo es que yo le digo que tiene que darle prioridad al proyectista, a la absolución de esas observaciones que usted ha citado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

La administración pública somete a una crítica y eso es natural y es parte de, pero efectivamente lo que debe existir siempre son estos mecanismos que son los canales de comunicación para nosotros poder dar las explicaciones del caso, en más de una oportunidad yo asisto personalmente a las obras para poder conversar con los vecinos, incluso la marcha que menciona el Ingeniero Rolando que se hizo fui personalmente, no con un ánimo de enfrentar o algo, al contrario fui porque soy un funcionario, era la vía pública y fui para poder dar las respuestas que ellos querían y que son las mismas que hoy estamos dando, lo que sucede es que a veces esos espacios no nos garantizan una adecuada comunicación porque quizás los ánimos en ese momento de la de la población no son los más adecuados para poder expresar, pero sí le informo que bajo cierta responsabilidad yo he acudido a poder dar información al respecto, siempre llamo a los medios de comunicación, estoy yendo a visitar las obras y demás, lo que a veces existe también es el exceso de parte de algunos pobladores en cosas que por supuesto más allá de ofender o no, simplemente tenemos que hacer caso omiso (...).

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

En las diferentes visitas que hemos realizado a las diferentes obras están las actas y nos hemos dado con la sorpresa que no hemos encontrado ni supervisión ni residente de obra en la mayoría, nos podría por favor ilustrar sobre el tema.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **BORIS ROGINO PARDO VINCENZI**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Me sumo a ello indicándole que de parte de las supervisiones y de parte incluso de la Sub Gerencia de Obras se están canalizando penalidades en este rubro, la Vía Canal tiene penalidades tanto la empresa como la supervisión, en la Avenida Tumbes también hay penalidades, Pajaritos tiene penalidades y en realidad todas las obras están teniendo penalidades, le hacía recordar que las penalidades no es que se cobran mañana mismo, sino que hay que ir a la norma en el caso de los términos de referencia y la norma te dice si es una valorización o una liquidación, porque si no también cometeríamos un abuso de autoridad.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Hasta el momento en esta gestión a qué empresa ya se le ejecutó el cobro de penalidad.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSAMANTE FAJAL**
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Lo que pasa es que todos han empezado y tienen plazos extendidos y las penalidades se van acumulando para que de acuerdo a los términos de referencia poder darle, recuerde que como cualquier otro derecho a la defensa uno cuando tiene una penalidad de todos modos también traslada para la defensa natural que tiene la empresa o la supervisión y pueda dar testimonio si esto fue una falta como tal.



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Yo he trasladado muchas penalidades a la fecha, ¿Ya me contestaron las empresas?



Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Lo que pasa Consejero es que las penalidades que usted manifiesta no es que traslada penalidad, usted no aplica penalidad.



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Yo he trasladado para que usted realice la aplicación y la empresa supongo que ha tenido que darle respuesta y a mi informe a la fecha no he recibido ninguna respuesta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.


Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Yo voy a hacer en todo caso con el Sub Gerente de Obras un informe para alcanzarle respecto a los pedidos que usted ha realizado.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Cada vez que vamos a obras no están ni el supervisor ni el residente ni el personal clave, sin embargo, la Gerencia de Infraestructura paga por monitores de obra, dónde están los monitores de obra.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.


Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Los monitores son los funcionarios que están en la institución y que salen a hacer un trabajo de seguimiento tanto de campo como administrativo, de campo para poder hacer algunas verificaciones e incluso producto de eso es que hay penalidades para lo que es supervisor, contratista, y administrativas porque existe una serie de documentación que se presentan y ellos son los encargados también de tener que hacer las comparaciones.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.


Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRER
CONSEJERO REGIONAL

Ya que se habló de supervisión, en la Gerencia de Infraestructura existe la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones que la presidía el Ingeniero Julio Castillo Moscol porque según he conversado con él y dice que ya no está, le han encargado al Ingeniero Maceda Nicolini, a mí me gustaría que me alcance algún informe de las supervisiones que ha realizado el Ingeniero Maceda Nicolini.



Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.
Están documentadas.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Las supervisiones que se vienen contratando nos hemos dado con la sorpresa que se están contratando familiares de los funcionarios de la Sede. Dos, los señores que se están contratando cumplen con el perfil para estas supervisiones o simplemente se han contratado por amistad, porque una que no los vemos y otra que nos hemos enterado que si bien es cierto no está concretado hasta no solicitarle la información que le voy a solicitar, para que alcance a este Consejo Regional los contratos de las personas que tiene como supervisores de obra para poderlos evaluar si es que realmente se cumple o no, porque sabemos que hay ingenieros que ni siquiera han sido titulados y ya están ejerciendo la labor de supervisión de obra.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN AVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Dudo que alguien no titulado esté como supervisor, en todo caso alcanzaremos un listado de todos los supervisores, en qué obra están en el caso de que sean personas naturales o jurídicas, quiénes son y de alguna manera tuviéramos a la mano un resumen de su experiencia profesional de acuerdo a los términos de referencia que se pide para cada proyecto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Aunado al pedido del Consejero la lista y el monto que le paga a cada uno de los monitores para poder individualizarlos en campo si es que están o si es que están en oficina.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tercer punto de agenda: informe del Director Regional de Agricultura Tumbes, sobre las acciones adoptadas ante el concurso de plazas bajo el Decreto Legislativo 276, llevado a cabo en el presente año.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. VICTOR ASDRUBAL ODAR LA ROSA - Director Regional de Agricultura Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Las disculpas del caso por no estar el Comité completo debido a que el Secretario está con dengue en este momento en el hospital, sin embargo, tengo la presencia de la Presidenta del Comité de Selección, así como otro miembro que es el Ingeniero Víctor Infante. Todo este proceso se inicia el 27 de febrero del 2023, donde se designa como Presidente del Comité al CPC. Eric Clavijo Vaca, como Secretario al Técnico Luis Alberto Amaya Zárate que es la persona que actualmente está con dengue y al Ingeniero Víctor Orlando Infante Saavedra como Vocal, los suplentes tenemos como Presidente a la Lic. María Araceli Carrillo Benites, como Secretario a la CPC. Roxana Ivonne Córdoba Sernaqué y como Vocal la señora Gladys Florencia Peña Cruz. Se presentaron un total de 26 postulantes, el señor Manuel Clavijo Vaca se abstiene de participar por cuánto dentro del grupo de postulantes había dos familiares de él y en este caso asume la Presidencia la Lic. Araceli Carrillo Benites por ser la suplente del Presidente.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.
Cuántas plazas fueron en total.

Ing. VICTOR ASDRUBAL ODAR LA ROSA - Director Regional de Agricultura Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Fueron 12 plazas y se presentaron 26 postulantes de los cuales calificaron 13 expedientes aptos y 13 no aptos. También quiero recalcar que nosotros asumimos la Dirección Regional de Agricultura el 11 de junio y en el caso de nuestra Asesora legal Yesenia Garay Cedillo el día 24 de mayo y el proceso se inició meses antes, saliendo la Resolución el 21 de febrero del 2023 designando al Comité de Selección, entonces los 13 postulantes aptos pasaron a la siguiente etapa, después de la curricular hay una etapa de conocimientos que también pasaron según esta acta firmada por la Presidenta María Araceli Carrillo Benites, Luis Alberto Amaya Zarate como Secretario y Víctor Infante Saavedra como Vocal.

Hay una plaza de chofer que la ocupa el señor Pérez Castillo George Luis, una plaza de Ingeniero en Ciencias que la ocupa el señor Peña Carrillo Franklin John, otra plaza de Ingeniero en Ciencias que la ocupa Cruz Infante Aníbal Iván, un Técnico en Promoción Agraria que la ocupa Silvia López Jenny Bony, otra Plaza de Técnico en Promoción Agraria que la ocupa Barzola Pérez Belusca Melina, una plaza de Ingeniero en Ciencias que la ocupa Frank Alemán y una plaza de Contador o Técnico Administrativo que lo ocupa el CPC. Miguel Delgado, otra plaza que es de Médico Veterinario que la ocupa Sánchez Saldaña Luis Rclando, una plaza de Saneamiento que la ocupa el Abogado Alvarado Infante Henry, una plaza de Ingeniero en Ciencias que la ocupa Palacios Chunga Marbeli, ella quedó como accesitaria en este concurso y otra plaza que es de Ricardo Manuel Olavarría Saavedra como Ingeniero Agrónomo, en todos estos procesos están las actas que se pueden constatar, durante el proceso hubo un reclamo acerca del Ingeniero Olavarría, pero el reclamo venía porque el Administrador de la Dirección Regional de Agricultura se apellida también Olavarría por parte materno, sin embargo, el Comité en la primera etapa observó esto y luego el postulante presenta un recurso donde manifiesta que era del quinto grado de consanguinidad, entonces toman la decisión de que continúe en el concurso, cabe decir que el concurso era 276, antes habían trabajadores de la DRAT que estaban como CAS o 1057 y querían subir a la 276, antes de eso los trabajadores que estaban como CAS en la DRAT presentan un documento donde piden licencia sin goce de haber por espacio de 15 días mientras dure el proceso, terminado el proceso el problema que teníamos en la DRAT era que no teníamos Asesor Legal para la fase final que era la elaboración de contratos porque el abogado que estaba como Asesor Legal estaba postulando a una plaza y él no podía ser juez y parte, es ahí que nosotros solicitamos al Gobierno Regional se nos contrate con confianza a un abogado, es en este momento que asume Yesenia Garay Cedillo y una vez



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN NIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL



terminado el proceso viene la etapa de contratos, entonces los trabajadores presentan un documento donde pedir licencias sin goce de haber por el hecho de haber estado como CAS, o sea querían prolongar su licencia de tres meses más, cosa que no fue aceptada, se hizo la consulta y de acuerdo a la Asesora Legal ellos no podían estar en los dos regímenes, entonces renunciaron al CAS, pero hubo uno que es el Doctor Henry Alvarado que después de haber ganado el 276 decidió quedarse como CAS, eso es en resumen el proceso que se ha dado.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Para comunicarle señor Director que al suscrito han llegado personas a hacer denuncias sobre este concurso de plazas que se ha realizado en la Dirección Regional de Agricultura donde manifiestan una serie de irregularidades, razón por la cual como consejeros nosotros tenemos que dar trámite a todas las denuncias que llegan, puesto que si no lo hacemos cometemos el delito de omisión de funciones y esa es la razón por la cual lo hemos invitado para que esta mañana nos informe sobre el procedimiento que ha habido en este concurso, si ha sido realmente regular o irregular y dentro de las irregularidades que me manifiestan los postulantes le voy a enumerar lo siguiente. ¿Por qué no se notificó a la Dirección de Trabajo la realización de este concurso? ¿Por qué no se notificó al SERVIR para que sea publicado en la plataforma de Talento Perú?, donde todas las entidades están obligadas a informar sus procesos de contratación de personal y solamente se hizo el último día del concurso, ya cuando empezaba el concurso en el portal del Gobierno Regional, o sea se limitó la participación de los profesionales que tenían las aptitudes y calificaban para poder postular, cuáles fueron las razones por la cual no se realizó esta publicación.

Ing. VÍCTOR ASDRÚBAL ODAR LA ROSA - Director Regional de Agricultura Tumbes.

Yo desconozco todo eso por cuanto cuando yo llegue el día 11 y este proceso se inició el 27 de febrero. Terminado el proceso nadie de los que estaban concursando nos hicieron llegar de repente alguna observación o un reclamo para haber tomado algunas medidas, sin embargo, en la fase que me ha tocado estar presente yo pienso que lo hemos hecho con toda la transparencia del mundo.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Quisiera preguntarle a la Presidenta del Comité cual fue la razón por la que no se publicaron la convocatoria a estas plazas de concurso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Lic. MARÍA ARACELI CARRILLO BENITES - Presidenta del Comité de Selección.

Después de saludar manifestó:

Como ya lo ha dicho el Director con la Resolución Directoral 055 encargan al Comité para la evaluación de las bases de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes y el cronograma de todo este concurso, yo no participé en la elaboración de las bases, allí participó el Presidente titular que es el CPC. Manuel Clavijo Vaca, al momento que el señor Manuel Clavijo Vaca presenta una carta de abstención donde yo ya encontré unas bases firmadas y aprobadas por el Comité que había designado la Dirección Regional de Agricultura Tumbes, yo asumí el desarrollo de este proceso durante las tres etapas que fue la revisión de requisitos, la evaluación curricular, el examen escrito y la entrevista personal, terminando ese proceso después de las bases yo desconozco por qué motivo el CPC no comunicó en su momento este proceso que llevó a cabo la Dirección Regional de Agricultura Tumbes en la convocatoria número 001-2023 Gobierno Regional para cubrir las plazas vacantes por reemplazo, por cese, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276 de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes, una vez que yo participé en estas tres etapas del proceso, se hizo llegar al Director Regional de Agricultura Tumbes los resultados finales de las evaluaciones realizadas, esa pregunta que usted manifiesta Ingeniero Diego Alemán yo desconozco por qué motivo el señor no se manifestó en su oportunidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Ingeniero precise usted cuales son los preceptos legales que se han tenido en cuenta para el otorgamiento de la licencia sin goce de haber del personal contratado bajo el Decreto Legislativo 1057 CAS en la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Antes que comience la doctora quisiera absolver una duda porque me ha llegado un informe de una Resolución de Órgano Instructor N° 002-2022, donde hace mención que usted tiene una suspensión por 365 días, no sé si usted tiene conocimiento de esto.

Abog. YESENIA GARAY CEDILLO - Asesora legal de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Después de saludar manifestó:



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Antes de que evalúen mi currículum para poder acceder a la plaza que hoy ostento, la Jefa de Personal del Gobierno Regional ingresó al aplicativo para ver si es que cuento con sanciones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA** – Consejero Regional.
Le han notificado esta Resolución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **YESENIA GARAY CEDILLO** - Asesora legal de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.
No.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA** – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Esta Resolución de Órgano Instructor sale el 21 de noviembre del 2022, si hace mención de los 365 días está dentro de la suspensión.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARU**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. **YESENIA GARAY CEDILLO** - Asesora legal de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Si existe un documento en donde me notifican y donde el Órgano Instructor de alguna u otra manera recomienda una sanción y corren traslado a mi persona y a todos los que estamos allí investigados y hacemos nuestros descargos correspondientes, aún no tenemos absolución de los descargos que nosotros hemos presentado, aún no existe una resolución final. Con respecto al procedimiento que se ha dado con la licencia de los trabajadores que laboran en la DRAT bajo la condición laboral 1057 y que accedieron a un concurso y resultaron como ganadores de una plaza vacante 276, como manifiesta el señor Director ellos solicitaron una licencia de 15 días hábiles a fin de poder acceder a un concurso, ellos realizaron su presentación al concurso, su evaluación gozando de una licencia laboral por 15 días, el Jefe de Personal ya les había otorgado la licencia cuando la suscrita asume la función como Asesora Legal el 24 de mayo del 2023, entonces lo único que pude tener acceso fue al expediente de la Comisión con su informe final anexando lo que son las diferentes actas que se realizaron durante todo el proceso, como son las actas de los resultados de la evaluación curricular, de la evaluación de conocimientos y de la entrevista personal, es por ese motivo que se procede a elaborar la resolución en donde autoriza la elaboración de los contratos administrativos bajo el régimen laboral 276.

st. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ** – Consejero Regional.

Usted que leyó el expediente se fijó la fecha que tenía la solicitud de licencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. YESENIA GARAY CEDILLO - Asesora legal de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

No, lo que pasa es que al momento que derivan el expediente que según me dice el Director ya tienen conocimiento ustedes, ahí no adjuntaron ninguna licencia de ningún trabajador, solo la relación de los postulantes aptos para que se proceda a la elaboración del contrato correspondiente.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARIAN PEREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Todos sabemos que dentro de un proceso regular y dentro del conducto regular debe existir, si a mí me dicen tu tienes que renunciar o pedir licencia tengo que hacerlo con anterioridad, me ha alcanzado un expediente y no están. Después tenemos una licencia de Franklin Joao Peña Carrillo con fecha 26 de mayo del 2023 sin goce de remuneración.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. VÍCTOR ASDRÚBAL ODAR LA ROSA - Director Regional de Agricultura Tumbes.

Lo que pasa es que ellos han presentado una licencia para que se les preserve el CAS, porque ellos querían tener la seguridad que si los votan de la 276 quedarse en el CAS y consultando con la abogada me decía que no pueden estar en dos regímenes en simultáneo, es por ello que después presentan la renuncia a esa licencia que ellos pedían después del concurso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO MAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Le pido que me alcance la solicitud de registro 1396 de fecha 25 de abril del año 2023 con su respectivo SISGEDO del señor Franklin Joao Peña Carrillo, asimismo, le solicito las planillas de pago de trabajadores CAS que solicitaron licencia sin goce de haber.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Doctora, los documentos de solicitud de licencia cuentan con registros SISGEDO.

Abog. YESENIA GARAY CEDILLO - Asesora legal de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Todos los documentos que ingresan a través de trámite documentario de la DRAT cuentan con SISGEDO.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Me podría proporcionar todas las copias de estos documentos que solicitaron licencia para verificar el SIGGEDO, dado que tengo la información que fueron presentados después de la fecha.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Doctora, precise usted respecto a la resolución editoriales emitidas a postulantes trabajadores CAS mediante concurso donde se les otorga licencias sin goce de haber desde el 03 al 16 de mayo, los mismos que no obran en el expediente administrativo. Precise usted respecto a la convocatoria CAS número 001-2023-DRAT para cubrir plazas vacantes por reemplazo, por cese, bajo el Decreto Legislativo 273, sobre el abogado Harold Alvarado Infante como postulante, el mismo que ha renunciado posterior al concurso.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. VÍCTOR ASDRÚBAL ODAR LA ROSA - Director Regional de Agricultura Tumbes.

Él era uno de los que precisamente incitaban a la gente de que podían tener las dos modalidades, entonces cuando ya salió que no podía estar en las dos modalidades dijo que estaba más seguro en la 1057.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Cuál es la razón por la que los postulantes que ganaron las plazas no se sentirían seguros en las mismas, y le solicitaron quedarse hasta fin de año porque tenían miedo que iba a haber reclamos posteriores.

Ing. VÍCTOR ASDRÚBAL ODAR LA ROSA - Director Regional de Agricultura Tumbes.

Lo que pasa que habían tres meses de desempeño, entonces tenían el temor que de repente no pasen a la siguiente etapa para el contrato del siguiente año, entonces eso ameritó de que ellos tomen esa actitud, pero cuando les explicaron cómo era el proceso desistieron de esa famosa licencia que habían pedido y parece que el doctor Alvarado tiene también una situación de repente personal que debe de manifestarlo porque en el documento que envía es bastante simple, el sabrá atender sus motivos personales y le vamos a pedir de que por favor nos haga llegar porque es una inquietud del Consejo Regional.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Le voy a solicitar me alcance la información completa porque la que me ha enviado está incompleta, asimismo, las planillas de pago de los trabajadores y las solicitudes de licencia debidamente con sus SUSGEDO.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

Doctora, habiendo usted tenido conocimiento y revisado este caso, ha denunciado algún presunto tráfico de influencias en este concurso dado de que hay familiares de los señores del Comité.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **VÍCTOR ASDRÚBAL ODAR LA ROSA** - Director Regional de Agricultura Tumbes.

Renunció el Presidente de la Comisión Manuel Clavijo Vaca porque dos de los concursantes llevaban su apellido Clavijo y eran familiares cercanos, entonces él para no perjudicar renunció mejor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE BARRI**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

El señor dejó haciendo las bases, dejó armando el concurso y luego renunció porque estaban los familiares, cual es la gracia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



st. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **VÍCTOR ASDRÚBAL ODAR LA ROSA** - Director Regional de Agricultura Tumbes.

En esa etapa no se sabía quienes iba a postular, estábamos en la etapa preliminar, cuando ya se da la evaluación y ven los expedientes de las personas él se abstiene.



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ** – Consejero Regional.

Cual fue el criterio que tuvieron ustedes para determinar el quinto grado de consanguinidad.



Ing. **VÍCTOR ASDRÚBAL ODAR LA ROSA** - Director Regional de Agricultura Tumbes.

Yo tengo aquí un documento de que él les hace llegar al Comité que es autónomo y en esa etapa nosotros recién estábamos llegando.



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ** – Consejero Regional.

Si conoció el Comité las líneas sanguíneas de los dos postulantes, de Olavavarría por ejemplo.

Ing. **VÍCTOR ASDRÚBAL ODAR LA ROSA** - Director Regional de Agricultura Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Yo le alcanzo el documento que él presento.

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ** – Consejero Regional.

Pero este documento vino con todo completo, por favor eso también lo alcanza.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Cuarto punto de agenda: Informe del Director Ejecutivo del Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMCO II-2 Tumbes, sobre construcción/instalación y/o ejecución del Hospital itinerante en el Departamento de Tumbes.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Nos han comunicado que están haciendo unas visitas incpinadas, entonces teniendo la presencia del Órgano de Control Institucional de la entidad es que pasaremos al punto número cinco.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Quinto punto de agenda: Informe de la Jefa del Órgano de Control Institucional, correspondiente al segundo trimestre del año 2023.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA – Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes

Después de saludar manifestó:

Una vez más recordarle que de acuerdo a lo predispuesto en la Directiva que regula el informe al Consejo, se desarrollará en dos etapas, en la primera donde vamos a exponer los resultados de los informes emitidos del mes de enero a junio del presente año y en la segunda etapa donde nosotros vamos a escuchar la exposición de los presuntos hechos irregulares que ustedes tengan conocimiento, nuevamente haciendo la salvedad de que la Sesión de Consejo debe ser reservada. Con esa recomendación vamos a dar inicio, les hemos facilitado lo que es un resumen del informe al Consejo al segundo trimestre, hemos preparado también un material esperamos que se pueda facilitar lo que es el equipo multimedia, pero igual vamos a ir avanzando. En este momento vamos a exponer los informes que se han emitido al 30 de junio del año 2023, en la cuarta diapositiva están los datos de mi persona como Jefa de OCI, yo fui designada en el cargo el 13 de junio de este año, en la siguiente diapositiva tenemos datos del personal actual del OCI, comentarles de que actualmente contamos solamente con tres auditores, el Ingeniero Civil Sergio, el Ingeniero Mecánico Richard Seminario y el CPC

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS ESGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Higinio Ruiz y adicionalmente contamos con el apoyo de un locador de servicios y dos personal de apoyo que es una secretaria y una señorita que nos apoya en lo que es el trámite administrativo, con esos tres auditores venimos atendiendo la gran demanda de control, los anteriores locadores que nos acompañaban presentaron su renuncia el mes pasado porque ahorita están participando en un procedimiento de selección y esperamos que pronto se fortalezca nuevamente la capacidad operativa del OCI para seguir atendiendo la demanda de control. En la siguiente diapositiva tenemos un resumen de los informes de servicios de control posterior practicados al Pliego Gobierno Regional, cuando menciono Pliego entiéndase que aquí se incluye a la Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones y la Sede Central, porque las demás unidades ejecutoras tienen su propio Órgano de Control donde ellos ejecutan las labores de control a los hechos que se toman conocimiento, aquí tenemos un resumen de que ya se han concluido tres acciones de oficio posterior, tenemos en proceso una auditoría de cumplimiento.

Hay un anexo de este informe que le hemos alcanzado donde estamos detallando cuáles son esos tres informes de acción de oficio posterior, inclusive si ustedes quieren tener acceso al informe completo también hemos precisado el link donde ustedes lo pueden descargar. En la siguiente diapositiva la información del Pliego en las recomendaciones aquí vemos lo que es la evolución, cuántas han sido implementadas, no implementadas, en procesos, pendientes e inaplicables, como hay algunos conceptos que en la Sesión de Consejo anterior ya lo hemos venido comentando, cuándo es un informe de control posterior, cuando es un informe de control simultáneo, aquí en este resumen podemos apreciar lo que son las recomendaciones de aspecto administrativo entidad, cuáles son las que están en proceso y cuáles están pendientes que me imagino son las que ustedes como fiscalizadores quieren saber, cuáles aún no se implementan o cuáles van a considerarse después como inaplicables, cuáles son esas recomendaciones también hemos elaborado un anexo donde ustedes van a ver el detalle de cada una de estas.

La importancia de la labor de control si bien es cierto nosotros emitimos un informe, se supone que es para que se genere un impacto en la entidad y se mejore la gestión, es allí donde radica la importancia de que estas recomendaciones finalmente se implementen, el detalle ustedes lo pueden verificar y si alguno quiere tener un conocimiento más al detalle se pueden acercar al OCI que yo le puedo explicar cada una de estas recomendaciones



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



sobre todo lo que son mejoras de gestión, hemos tomado un ejemplo de cuáles son los informes de control posterior que se han emitido, pero en esta oportunidad solamente se ha seleccionado los informes emitidos en abril, mayo y junio porque en la Sesión de Consejo anterior ya hemos explicado lo que es enero, febrero y marzo. Por ejemplo, en el caso de la Dirección Regional de Agricultura se ha emitido un informe donde se está advirtiendo la contratación de personal CAS por suplencia sin el concurso público de méritos y algunos que no cumplían el perfil, este es el informe de acción de oficio posterior 11408 que como les comenté si ustedes quieren tener acceso a las conclusiones arribadas por los auditores se los podemos facilitar. En el caso de la Dirección Regional de Salud ya se han concluido cinco informes de control posterior, tenemos un servicio de control específico y cuatro acciones de oficio posterior y en lo que es el estado de las recomendaciones de acuerdo a la evolución tenemos que una está en proceso y seis aún están pendientes. Como ejemplo del informe que se ha practicado en la Dirección Regional de Salud hemos tomado lo que es el informe de control específico, donde se identificó faltantes y vencimientos de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, esto originó un perjuicio económico de 86,932.79 soles, este informe fue emitido el 24 de abril del año 2023. En el caso de la Dirección Regional de Educación ya se tiene un informe concluido y tenemos tres en proceso, a modo de ejemplo de lo que se practicó en la Dirección Regional de Educación tenemos el incumplimiento de pago oportuno de las pensiones, existe un cronograma ya establecido que era el 15 de diciembre del año 2022, pero por un tema de retraso en el trámite de algunos documentos resulta que no pudieron contar con esta demanda adicional para atender estos pagos, entonces es allí donde se emite este informe 11349. En el caso del Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO, tenemos un informe concluido, una acción de oficio posterior y uno en proceso, en lo que son las recomendaciones tenemos que todavía hay una pendiente y a modo de ejemplo hemos tomado como referencia una acción de oficio posterior donde se ha identificado el cambio del tipo de contrato CAS Covid bajo un régimen por otro con la intención de que esta persona pase a un contrato indeterminado, entonces al haberse identificado una vulneración de una normativa es donde se emite este informe a OPE, le llamamos acción de oficio posterior 002-2023 que se emitió el 12 de abril 2023.

En el caso de la Unidad de Gestión Educativa Local Zarumilla ya se tiene un informe concluido, respecto a las recomendaciones aún se tiene todavía dos pendientes y a modo de ejemplo tenemos que se ha identificado la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



designación de un funcionario inhabilitado para el ejercicio de la función pública, resulta que esta persona contaba con una inhabilitación y pese a ello había estado ejerciendo un cargo como funcionario público, a raíz de esto se emite el informe de acción de oficio posterior 10983 el 24 de abril del presente año, este es un resumen de los informes de servicios de control posterior, como les digo para focalizarnos en esta reunión se ha tomado solamente un ejemplo de cada unidad ejecutora, el detalle de todos los informes se les ha facilitado a ustedes con el link y si ustedes quieren tener acceso al informe completo nos pueden visitar que yo les voy a facilitar el ejemplar.

Con relación a los informes de control simultáneo caso Pliego Gobierno Regional que incluye Dirección Regional de Agricultura, Transportes y Sede Central, ya tenemos 34 informes concluidos que incluye controles concurrentes, orientaciones y visitas de control. Respecto a lo que son las acciones adoptadas por parte del titular y los funcionarios con relación al informe que emite Contraloría aquí si quisiera por favor que ustedes como fiscalizadores revisen este cuadro resumen, porque tenemos que hay ocho situaciones adversas con acciones, significa que se ha hecho un documento, pero aún no se corrige la situación adversa. La siguiente columna dice sin acciones, tenemos 41, entonces a este tema también hay que ponerle bastante atención y en el tema de no corregido, nosotros como Órgano de Control tenemos un plazo para realizar el seguimiento que es de 45 días calendarios, o sea se emite el informe, se otorga cinco días hábiles al titular para que nos diga que van a hacer, luego durante 45 días calendarios realizamos el seguimiento, si es que no se ha solicitado una ampliación de plazo nuevamente les decimos señores ya se venció el plazo que han hecho y si es que no nos dan una respuesta esto pasa como no corregido, entonces señores consejeros respecto a estos cuadros resumen si bien es cierto hacemos toda nuestra labor, pero al final se quiere que se implemente la recomendación o se adopte una acción.

A modo de ejemplo hemos tomado los siguientes informes que se han realizado como control simultáneo específicamente en lo que es Sede Central, Agricultura y Transportes, por ejemplo tenemos lo que es el informe de hito de control 7283 que se ha practicado al Hospital Saúl Garrido Rosillo SAGARO y tenemos un resumen de lo que son las situaciones adversas identificadas, por ejemplo contratista viene realizando trabajos de topografía pese a que no se ha dado inicio a la ejecución de la obra, el expediente técnico contiene partidas de metrado en exceso se ha efectuado un adelanto

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DELEGADO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DELEGADO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DELEGADO REGIONAL

directo que excede al porcentaje de la normativa, la aprobación del expediente técnico en estudios de mecánica de suelos con puntos de exploración de profundidad menor a la cimentación principal. Otra obra intervenida tenemos la carretera del tramo Rica Playa-Bocana en el distrito de San Jacinto, aquí se ha emitido el informe de control concurrente 11323 y lo que se identificó por ejemplo es que la entidad pese a tener conocimiento que la ejecución de la obra no se realizó dentro del plazo, aprobó la liquidación sin considerar la aplicación de penalidades y esto podría ser un posible perjuicio económico posterior. Se alertó también la demora y la entrega de ayuda humanitaria, el informe de orientación de oficio 4920 el 14 de abril, significa que los formatos EDAN y el SINPAD tenían una relación de personas afectadas y damnificadas, pero los requerimientos que se hacían a INDECI eran menores, entonces había un riesgo de que una posible población no iba a ser atendida. Otro informe que se ha hecho es a la Rehabilitación de la Infraestructura Educativa en Virgen del Carmen del distrito de la Cruz, el informe de control concurrente 10.

Tenemos otro informe que es la Reconstrucción de Pistas de la calle Jorge Herrera entre la calle Mayor Novoa, 24 de Julio, Bolívar y Francisco Navarrete, el informe de hito de control 11, por ejemplo aquí se observó lo que son las presencias de aguas servidas en las calles intervenidas, ejecución de partidas adicionales sin resolución de aprobación, la ausencia de medidas de seguridad en las zonas de intervención y que la obra se venía ejecutando sin los especialistas ofertados en este caso el especialista ambiental y el especialista de seguridad inclusive participan en otras obras. Otra obra es la Rehabilitación del Local Escolar 064 del distrito Canoas de Punta Sal en Pajaritos. Tenemos también el Servicio Educativo N° 133 Susana Higuchi del distrito de Matapalo. La Reconstrucción de Pistas y Veredas en la calle Tarapacá, Avenida Piura, Avenida Arica, calle 24 de Julio, por ejemplo uno de los hechos identificados es la falta de disponibilidad, debía intervenir por trabajos de excavación de forma manual a pesar que el expediente exigía el uso de maquinaria, tenemos algunos profesionales designados por el contratista que también figuran en obras de otras entidades, sabemos que la presencia de un residente tiene que ser al 100%. Tenemos el Mejoramiento del Servicio Educativo en Institución Educativa Isabel Salinas Cuenca, aquí se identificó que la obra si bien es cierto ya se había liquidado, pero a nivel de programación multianual no se habían hecho los registros correspondientes y en este caso si la entidad esta tomando acciones. En la Dirección Regional de Transportes tenemos la contratación de personal que no cumplía con los requisitos establecidos por el perfil de la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



entidad. Respecto a lo que es la Dirección Regional de Salud ya se han concluido 20 informes, de los cuales 13 situaciones adversas no han sido corregidas, 05 se encuentran sin acciones y 01 cuenta con acciones, a modo de ejemplo los auditores verificaron las actividades de prevención, respuesta y control en el seguimiento del dengue, oficio 14 creo que fue de público conocimiento el tema del uso de las bombas para realizar la fumigación.

En la Dirección Regional de Educación se han concluido 02 informes y 07 se encuentran en ejecución. Respecto a las situaciones adversas tenemos de que se tiene 09 sin acciones y 03 con acciones, a modo de ejemplo se hicieron aquí visitas de control a instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa de Contralmirante Villar para identificar qué tan preparados estaban los profesionales para el inicio de las clases y contrarrestar ante la epidemia del dengue. En el Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO tenemos 04 informes concluidos y 01 en ejecución, de los cuales 06 situaciones adversas están con acciones y 01 sin acciones, a modo de ejemplo tenemos el informe de orientación de oficio 4 donde se identificó insumos farmacéuticos y dispositivos médicos que ya tenían fecha de vencimiento cuando se realizó la verificación y lo que es la falta de profesional médico. En el caso de la UGEL Zarumilla ya se tiene 06 informes concluidos y las 06 situaciones adversas ya se encuentran corregidas, por ejemplo se emitió el informe de orientación de oficio el 10 de abril, el informe 01-2023 donde se identificó que se viene encargando funciones de director a docentes con más de 30 horas donde se podía afectar la prestación de sus servicios, hemos tomado como ejemplo un informe por cada una de las unidades ejecutoras para focalizar esta reunión y entre una de las limitaciones en el ejercicio de control gubernamental es que la Contraloría va a fortalecer la capacidad operativa del OCI, actualmente somos los tres auditores que están presentes y un locador de servicios, se va a fortalecer la capacidad operativa pronto y el espacio físico va a ser un poco reducido, ese podría ser una de las limitaciones que se nos van a generar y el otro tema es que si bien es cierto cuando emitimos un informe de control, el titular lo que está adoptando es derivarlo al Gerente y el Gerente lo deriva a ciertos funcionarios para que adopten una acción, pero allí queda, entonces no existe en sí una acción concreta de la acción adoptada para que se implemente la recomendación o emitir el riesgo a identificar, entonces esa es otra de las limitaciones que nosotros venimos identificando y dentro de las recomendaciones que se han propuesto en ese informe de control es de que se evalúe la revisión del local donde actualmente nosotros venimos prestando nuestros servicios de control, el espacio físico y ustedes como

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR...
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



consejeros el tema de la implementación de recomendaciones, porque si bien es cierto se emiten varios informes, pero lo que se quiere es generar ese impacto en la entidad, esa mejora de gestión, eso es lo que a modo de resumen les puedo comentar sobre este avance que se ha tenido en lo que es de abril a junio, porque este informe es del segundo trimestre del presente año 2023. Señor Consejero Delegado de acuerdo a la práctica en esta segunda oportunidad vamos a tener conocimiento de los presuntos hechos irregulares que ustedes nos puedan comentar.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Se invita a retirar al periodismo que el día de hoy ha estado acompañándonos, pero es una estación que por carácter de la Directiva de Contraloría es de manera reservada para que el legislativo pueda plantear las denuncias verbales.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para hacer recordar que la acción que se está desarrollando en estos momentos es en el marco a la Directiva N° 002-2023-CG/PREVI.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Antes de iniciar colegas consejeros, dentro del Oficio 228 el Órgano de Control Institucional alcanza el informe del Jefe de Control al Consejo Regional y dentro de las recomendaciones señala que en coordinación con el titular de la entidad se evalúe la asignación de un espacio físico en condiciones que propician la seguridad y salud en el trabajo, así como la seguridad de información de los equipos y del mobiliario para el desarrollo de las labores de control encomendadas. Dos, que en coordinación con el titular de la entidad y la Gerencia General se evalué los motivos que estarían conllevando a la falta de emisión de información al OCI respecto a acciones adoptadas ante las recomendaciones formuladas y situaciones adversas identificadas. Yo creo que estas dos recomendaciones deberíamos de subsumirlas en un Acuerdo de Consejo Regional para derivarlo al Ejecutivo y le de cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control Institucional.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta antes mencionada, sírvanse a levantar la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Consejero Delegado Alterno le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 080-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. – REMITIR al Gobernador Regional de Tumbes – Ing. Segismundo Cruces Ordinola, el informe de la Jefa del Órgano de Control Institucional presentado ante este Consejo Regional de Tumbes, correspondiente al segundo trimestre del año 2023, en el marco de la Directiva N° 002-2023-CG/PREVI, "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional y el Concejo Municipal", para conocimiento e implementación de las recomendaciones detalladas en mencionado Informe del Órgano de Control Institucional.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER a publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Para informarles que con el Consejero Roberto Ríos hemos visitado la provincia de Contralmirante Villar, donde se viene ejecutando un mantenimiento rutinario de una vía carrozable que corresponde al tramo Cañaverl, La Choz, donde se han encontrado algunas irregularidades las cuales nosotros ya les hemos alcanzado esta semana mediante un informe y les rogaríamos hacer una intervención ahí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Para sumar un poco el pedido del Ingeniero, hace poco este sufrimos unas lluvias y prácticamente ese mantenimiento ha expuesto las irregularidades dentro del tramo, ayer estado en Casitas donde ha habido mucho malestar por ese tramo y piden la presencia de Contraloría para que pueda emitir un informe. Por otra parte, quiero hacer mención al apoyo porque ya hay denuncias con respecto a que se les ha otorgado un presupuesto para mantenimiento de los colegios en Contralmirante Villar, donde ya están haciendo uso los directores del presupuesto para mantenimiento y al parecer hay denuncias que no se están haciendo bien las cosas, por nuestra parte se está solicitando información a la UGEL de Contralmirante Villar.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

También quería manifestar que en la visita a la zona de Casitas la población nos está manifestando su preocupación por la descolmatación de algunas quebradas por parte del ANA, lo cual no lleva ningún beneficio puesto que solamente es mover arena de la quebrada y más bien ese movimiento de arena de la quebrada los perjudica a ellos porque cuando van a hacer la captación de agua tienen serios problemas y en cuestión de lluvias no hay ninguna protección y anteriormente ya se han hecho estas obras por PCI incluso hicieron un canal que según ellos iba a aperturar la quebrada, pero no fue así y la plata prácticamente la botan al agua.

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA – Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes.

Señor Diego Alemán le agradezco por el aporte, si bien es cierto el ANA no se encuentra bajo nuestro ámbito de control, pero Contraloría sí tiene previsto iniciar un operativo que en el transcurso de la siguiente semana yo me voy a comunicar con usted personalmente para darle un mayor alcance de este operativo.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Antes de hacer las denuncias una consulta primeramente, con el tema de la Ley de Idoneidad ya se ha recomendado varios hitos de control, pero en esta última recomendación que se ha hecho vemos que caso omiso ha hecho el Gobernador, como Consejo Regional también hemos emitido algunas recomendaciones de funcionarios que no cumplen con el perfil, se le ha dado el plazo de 10 días para pueda el señor Gobernador hacer los cambios necesarios, pero hasta el momento ha incumplido, qué acciones como

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Consejo Regional podemos tomar si ya amerita la denuncia ante Fiscalía porque creo que la Ley lo ampara.

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA -- Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes.

Comentarle que a nivel nacional se inició un operativo sobre la verificación del cumplimiento de perfiles, también se realizó en la Sede Central del Gobierno Regional y se emitió un informe de visita de control, si bien es cierto no está expuesto en este resumen porque este informe ha sido emitido recién y aquí solo tenemos hasta el 30 de junio, entonces en el siguiente resumen a octubre ya va a ir incluido este informe de perfiles de puestos, comentarle de manera adicional que la directiva de control simultaneo nos dice que cuando se emite el informe se le otorga cinco días hábiles al titular para que nos diga qué es lo que va a hacer y luego de que él nos dice qué es lo que va a hacer tiene 45 días calendario para materializar esa propuesta, en el caso del Gobernador Regional ha emitido un documento al OCI donde está solicitando una ampliación de esos primeros cinco días hábiles a cinco días hábiles más, entonces nosotros al contar el tramo general que son de 45 días calendarios más los cinco días hábiles estamos todavía dentro del plazo para hacer el seguimiento correspondiente.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA -- Consejero Regional.
¿Y pasado ese tiempo cuál es el punto a seguir?

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA -- Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes.

Pasado ese tiempo lo que nosotros medimos en primer lugar es el nivel del efecto que viene generando y de acuerdo a eso se decide si se hace otro tipo de servicio de control debido a que así está establecida la normativa.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS -- Consejero Regional.

Inclusive yo lo cite a sesión y le manifesté de que la Jefa de Personal había emitido una opinión donde señala que no cumplía con el perfil y está ahí, es el Gerente de Recursos Naturales que es Ingeniero Civil y no tiene nada que ver con el cargo, yo ya emití un documentó al Gobernador para que tome acciones, pero no vemos resultados.

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA -- Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARRA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Comentarle que en la práctica Ministerio Público evalúa los hechos que tienen de conocimiento y Contraloría evalúa de manera paralela, no significa que el hecho que Contraloría esté revisando un tema, Ministerio Público tiene que esperar para recién iniciar, inclusive el Ministerio Público a veces nos hace consultas a nosotros si estamos evaluando tal tema, y nos pide que cuando culminemos le enviemos una copia del informe, el informe de control es una prueba más, o sea no es que ellos solamente se basan en el informe de Contraloría, sabemos que ellos tienen otras prerrogativas, la Ley les permite aplicar otro tipo de técnicas que a veces Contraloría no tenemos, por ejemplo intervenir llamadas telefónicas nosotros no podemos, pero ellos sí tienen mayores alcances, entonces ustedes son libres de que si conocen un hecho de proceder y recurrir a esa instancia que ustedes consideren, o sea no es una limitación.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Le comento esto porque usted sabe cómo estamos en salud en la región y todos los días la prensa nos da con palo a los Consejeros y tienen razón porque por culpa del Gobernador que viene nombrando funcionarios que no cumplen y que no dan la talla la culpa la paga el Consejo Regional, entonces en la DISA el Director primeramente no cumple el perfil, la de Recursos Humanos tampoco, en laboratorio ha puesto un economista que no tiene nada que ver con el laboratorio, hay una señora que se hace llamar la Subdirectora cuando en el organigrama no existe la Subdirección en la DISA y al Órgano de Control voy y no está el señor, al concurso dos veces he ido al OCI de la DISA y nunca lo encuentro o sea si hablamos que la Contraloría está operando y verdaderamente no se encuentra presente cuando uno requiere de la presencia porque se estaba dando un proceso CAS donde estaba interviniendo una persona que no tenía nada que ver con el Comité, fui a tocar la puerta y el señor no estaba, que recién iba asumir funciones el día martes, también nosotros queremos el apoyo de la Contraloría en estos casos, en la DISA se vienen dando una serie de servicios y se están llevando la plata en baldes y nadie hace nada, en DESA tenemos un Ingeniero que no tiene nada que ver cuando la DISA tiene epidemiólogos, el laboratorio tiene un economista cuando la DISA tiene tecnólogos médicos, pero como están en el negociado no los ponen a los señores que cumplen el perfil y que tienen para asumir esos cargos, han puesto a la gente de su confianza, las ambulancias de la DISA y el carro que transporta personal para el control larvario y fumigación tienen dos hasta tres meses en un taller y nos han dicho que este señor conversa con los conductores y un mes nomás dura la reparación y al siguiente mes vuelta vuelven por la misma reparación y tienen



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

dos ambulancias con más de tres meses que no llega el repuesto, si Lima está aquí a 24 horas tú lo pides y mañana está acá, pero el señor dice que creo que el repuesto lo tienen que traer de China.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA – Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Lo de control larvario son buses, camionetas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Tienen un bus que esta paralizado mas de un mes, lo que hacen ahorita es trasladar al personal en una minivan y una camioneta, inclusive tengo fotos donde trasladan personal en la olla de la camioneta.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA – Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes.

Prof. MIZORA BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Tendrán el nombre del proveedor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Es el señor Luis Oviedo y el taller se encuentra ubicado al costado de ESSALUD en un portón rojo, tenemos las fotos de las ambulancias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

La ambulancia de Zorritos casi 40 días llegó recién reparada por un monto aproximado de 30,000 soles, después de andar 15 días aproximadamente comenzó a botar todo el aceite, cayó en desperfectos, entonces nuevamente la han traído al taller donde dice que le faltaba un retén y hasta la fecha la tienen ahí, prácticamente ya va a cumplir 40 días porque no hay un repuesto, he estado visitando y recién llega el repuesto, dicen que lo están colocando. En una de nuestras visitas nos encontramos con las dos ambulancias de Contralmirante Villar y Zorritos se quedó sin ambulancia y había presentado emergencias médicas que tuvo que ser auxiliadas por las ambulancia de la Cruz, imagínese hasta dónde llegamos en ese tipo de servicios de mantenimiento que está otorgando probablemente el proveedor, y nosotros solicitaríamos pedir un poco de información del tipo de mantenimiento que están requiriendo porque nosotros también lo vamos a hacer y caminar de la mano con ese tipo de investigación.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

En el tema de DISA ha habido tres procesos CAS de las cuales nos han llegado denuncias que existe una presunta organización criminal en la venta

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BOBIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJO DELEGADO ALTERNATIVO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJO DELEGADO ALTERNATIVO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL

de plazas, porque por ejemplo negociar la plaza de un chofer en 1500 o 2500 soles, la plaza de un técnico en enfermería el mismo precio, la plaza de un este psicólogo 5000 soles y la plaza de un médico entre 8 y 9 mil soles, ahorita se está dando un tema de las plazas MINSA y me dice que son las más peleadas y que también las están ofertando por un precio de 9 mil soles, en estos procesos CAS que se han dado yo ya he hecho tres informes, los he llevado al Órgano de Control, hasta ahorita tengo respuesta de ninguno de los tres informes que he presentado. El otro caso es que en todos los procesos CAS los ganadores son los hijos de los nombrados, las nueras, los yernos, primos, sobrinos, es una mafia la de Recursos Humanos que se encuentra ahorita tiene a un hijo trabajando en la posta de Zarumilla, tiene a su nuera trabajando en la posta de Corrales, tiene a una hermana trabajando en la misma DISA y así se va dando, solamente la familia de los nombrados tienen acceso a las plazas CAS y a los contratos MINSA y la gente que va a postular y que invierte su tiempo en la documentación se queda afuera y en el último proceso CAS que ha habido le hicimos la observación a la señora Juanita que es la Jefa de Recursos Humanos con la Decana del Colegio de Médicos por el favoritismo que hacía a la señora en pleno proceso CAS, yo voy a denunciar en este caso, me voy a ir a la Fiscalía esta semana o la semana que viene porque en el proceso MINSA que se está dando hay una persona que está recibiendo las llamadas y está cobrando 8 mil soles, tenemos el nombre, la foto, el número de teléfono de este señor, yo sé que ustedes no tienen la competencia de intervenir los teléfonos, pero ya me voy a ir a la Fiscalía Provincial del Delito para que intervenga, porque esta mafia no debe de continuar en nuestra región, me enseñaba la Doctora del Colegio de Médicos un perfil de un doctor que tiene maestrías en Cuba, en Estados Unidos y en diferentes sitios, que tiene especialidades y lo han dejado afuera, por eso es que la salud en nuestra región no cambia y quedan los que tienen tres cuatro hojitas en su perfil, en eso debemos preocuparnos, nosotros tenemos hijos, ustedes tienen hijos, familiares que llegan a esos hospitales, a las postas médicas y sin embargo nos tratan como que si fuese un camal, si no iniciamos por ahí creo que nunca va a cambiar la salud de Tumbes.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alternativo. La Ley 31433 en su Disposición Complementaria Final Tercera señala lo siguiente, hasta la fecha el Ejecutivo no ha cumplido con los Acuerdos de Consejo donde el Legislativo solicitó que alcance la terna para la designación del Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario, ese Acuerdo se ha solicitado en tres ocasiones y hasta la fecha no podemos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

procesar a ningún funcionario porque no existe el Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo dentro de la entidad, no sabemos cuál es la omisión del Ejecutivo, pero ya es la tercera vez y este es mi primera vez que yo lo planteo en esta sesión reservada porque ya es una denuncia prácticamente como Consejero y encargado de la Presidencia la expongo frente a su persona y a sus integrantes que conforman el Órgano de Control Institucional de la entidad, que se le exhorte al Ejecutivo y se nos rinda cuenta el por qué luego de tres acuerdos regionales en reiteradas veces se ha solicitado que se designe la terna para elegir al Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo y hasta la fecha no se ha realizado presumiendo que se viene consumando lo que es el artículo 377º que es la omisión, retardo y demora de actcs funcionales, ante esa situación exhortamos hoy a esta mesa que pueda también la Contraloría sacar un informe de orientación de oficio del por qué hasta la fecha no se viene cumpliendo con esta Disposición Complementaria Final Tercera de la Ley 31433 bajo responsabilidad funcional y posterior a ello poder realizar la denuncia correspondiente ya sea a Procuraduría, Fiscalía de Anticorrupción de Funcionarios.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MICHAEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

El segundo punto es que mediante el Oficio 064-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-RRPN-PCOI, se invitó al Gobernador Regional por una nota criminis que lleva el título siguiente: "Ex socio de Chicho Cruces es favorecido con contrato a dedo por 1.5 millones de soles en el Gobierno Regional", esa citación se realizó para el día 19 de julio del presente año, en la misma pudimos contar con la presencia del Gobernador Regional en la cual el Presidente de la Comisión de Infraestructura en compañía del Consejero Diego Alemán Ramírez como Secretario, pudimos escuchar la manifestación y denunciarnos la nota criminis que la voy a resumir precisamente: Con la excusa de la situación de Estado de Emergencia causada por las lluvias, el Gobierno Regional de Tumbes adjudicó de forma directa dos servicios que juntos superan los 1.5 millones de soles a una empresa con sospechosos vínculos con el titular de la entidad Segismundo Cruces Ordinola, se trata de la compañía Construcciones y Servicios TAKUMI L & L REYNA DEL CISNE, que tuvo la buena suerte de ser elegida por la actual gestión regional para ejecutar trabajos para enfrentar los estragos de las precipitaciones pluviales que afectaron el departamento, el 29 de mayo obtuvo la Buena Pro a dedo bajo el Servicio de Reconfiguración y Descolmatación de la Caja Hidráulica del Sistema en el Canal de Derivación Margen Izquierda Bocatoma - La Peña, en el distrito de San Jacinto Progresiva hasta la Planta de Tratamiento de Agua los Cedros, distrito de Corrales, por un monto de 1,341,334.39

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



soles, asimismo, se le otorgó otro servicio contratado a dedo que es el Servicio de Limpieza y Descolmatación del Canal de Derivación Margen Izquierda, en los sectores la Peña Urbira, Lavallo, Cristales, Rodeo - Malval, los Cedros, distrito de Corrales, por un monto de 212,915.79, ambos montos alcanzan un promedio de 1,554,259.09 soles, estas contrataciones directas por la situación de emergencia no causarían suspicacia si es que los nexos del Gobernador Regional con la empresa Construcciones y Servicios TAKUMI L & L, dado que en el 2018 la citada empresa se consorció con Construcciones y Servicios Zarumilla SAC, que en ese entonces tenía como Gerente y Representante Legal a Segismundo Cruces Ordinola. El Gobernador Regional y la Gerente General de Construcciones y Servicios TAKUMI L & L REYNA DEL CISNE se asociaron en el 2018 para ser adjudicatarios de la Buena Pro de la ejecución de la obra Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del AA.HH Héroes del 41, del distrito de Tumbes, por casi 1 millón de soles.

Ante esta situación la Comisión Ordinaria de Infraestructura cito al Gobernador en compañía del Consejero Diego Alemán para que nos rinda la manifestación del por qué había contratado directamente a una ex socia que se había consorciado en el 2018, esto no generaría suspicacia si hubiera sido una adjudicación simplificada convocada por el marco normativo normal que es en este caso un procedimiento de selección, la pregunta es por qué el Gobernador contrató directamente a su ex socia que en el 2018 fueron consorciados en una obra ascendente a 1 millón de soles. Cabe destacar que la presente Comisión Ordinaria de Infraestructura derivará la presente acta que ya ha sido suscrita por el Gobernador, el Secretario de la Comisión Ordinaria y el suscrito, esto no llamaría la atención si es que el Gobernador en uno de los extremos del acta señala lo siguiente cuando el suscrito le hace la pregunta, ¿Qué opinión le merece que sus funcionarios hayan escogido a dedo porque es una contratación directa a su exsocia para la ejecución de ambos servicios? El Gobernador Regional responde: En primer lugar, ellos son libres de contratar y yo les indico sobre todo como soy un ex contratista una relación, tú sabes que no solamente está ella, sino mi gran amigo Idrogo, Boyer, también están en lista, no por ello significa que tengo que buscar gente de afuera, si ellos tienen todos los papeles en regla pueden postular.

En este extremo el Gobernador presuntamente indica que él tiene una lista de sus amigos con nombres y que él no tiene la necesidad de contratar a gente de afuera porque ya tiene conocidos que de una u otra manera

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



cumplen con todos sus papeles y esto obra en una acta firmada por el Gobernador, no sé qué le pasó ese día, no hice sus palabras pero yo creo que esto es parte para que la Contraloría también inicie una investigación que ya tiene la Comisión Ordinaria de Infraestructura y posterior a ello elevara su dictamen porque ya estaríamos ante una presunta comisión de delito de colusión agravada y/o negociación incompatible que lo precisa en este caso el Código Penal, eso es lo que resumidamente puedo traer a la atención porque aunado a ello yo trasladaré el acta para que pueda ser revisada por su persona como Jefa del Órgano de Control Institucional y los técnicos tanto legales o financieros que tenga usted y poder realizar las visitas inopinadas a estos servicios que fueron contratados como comúnmente se le llaman la dedo y/o contratación directa bajo el sistema de emergencia.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Hemos hecho algunas visitas con el Consejero Sammy y otras que he hecho como Comisión, en este caso hemos sido a la Dirección de Salud y hay un presupuesto designado para mantenimiento de centro de salud, de postas, sin embargo, nos hemos podido dar cuenta en la visita que hemos realizado que hay un presupuesto que está haciendo ejecutado y va al 57% y hay otro presupuesto que lamentablemente con la necesidad que tenemos en Tumbes no hay ninguna ejecución y lo más lamentable que hemos sacado al azar de esos que se vienen ejecutando y los proveedores se repiten, no sé con qué intención pero esto lo maneja el Área de Logística directamente, hemos solicitado toda la información, pero a la fecha no han enviado nada y estamos reiterando la información, sería bueno que también nos apoyen en visitar esa área porque lo hemos manejado únicamente con presupuesto. Por otro lado, en la posta de Zarumilla que ya en otras visitas hemos podido detectar hay desechos contaminantes acumulados en toda la entrada del centro de salud de Zarumilla, lo que nos manifiesta el Director de la DISA es que recién ha sido esta semana que hay un problema y creo que ustedes han intervenido por la contratación del proveedor del recojo de estos desechos, porque yo había hecho un informe anteriormente debido a que se había repetido en Pampagrande y cuando visite Zarumilla también había acumulación de desechos contaminantes en bolsas rojas, hace dos días que he ido vuelta se ha podido repetir el mismo sistema que perjudica a la población visto que este es un centro de salud.

Por otro lado, es preocupante porque he tenido denuncias de algunos pensionistas del sector educación y trabajadores administrativos que han

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

dejado de trabajar y en la UGEL de Zarumilla específicamente que hemos hecho la visita con el Consejero Sammy hemos podido detectar que no se le paga, pero para sorpresa hay una señora de apellido Noblecilla que es hermana de un asesor FAG del Gobierno Regional que está siendo beneficiada con pagos, ya lleva cerca de 40,000 soles, a pesar de que se le debería pagar con saldos a fin de año, pero no sé de dónde están sacando este dinero para pagarle, sí sería bueno que tomen cartas del asunto para poder identificar cómo se está haciendo.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Reforzar acerca del Gerente de Recursos Naturales – Ing. Oscar Ortiz Cabanillas que ha sido designado sin cumplir los requisitos y adicionalmente también tengo conocimiento que estaría induciendo a que contraten a sus hijos aquí en la Sede, ya trabaja uno, pero está tratando que la hija vuelva a trabajar, no sé si a la fecha nuevamente esté contratada, antes de que asuma no estaba aquí, creo que estaba en una dependencia de la región pero en otro sitio, ahora habría estado presionando para que la hija sea nuevamente contratada en la Sede, entonces tendría a dos hijos que tiene aquí, de repente uno de ellos ha sido antes que ocupe el cargo de Gerente de Recursos Naturales, hoy como Gerente esta intentando que la hija sea nuevamente contratada.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Hay una Comisión que está viendo el tema de los perfiles, pero la Gerente de Desarrollo Social no cumple con el perfil y es lamentable porque se demuestra la incapacidad y el Consejero Sammy en un momento se lo hizo saber al Gobernador donde él manifestó que no habían profesionales para esa área específicamente, entonces esa también es una denuncia.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Quisiera que ustedes hagan un control simultáneo o algo parecido, el tema es que se comenta que se va a entregar ahí gracias este por invitarme el micrófono estimado compañero ya se habla se comenta que se va a entregar toda la maquinaria que se ha adquirido, pero al Consejo no ha llegado un documento para ver cuál va a ser el procedimiento de donación porque se tiene entendido que se le va a otorgar a las municipalidades distritales, en este sentido, yo quisiera que ustedes hagan una verificación si el procedimiento que van a tomar es el correcto, he tomado conocimiento que ellos van a hacerlo a través de una sesión en uso a las municipalidades, si eso la norma lo permite para darle a conocer al Gobernador y le hagan sonar



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Las alertas y no cometa un error que podría ser factible de repente de algún problema más adelante inclusive aquí con nosotros los consejeros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Hay un tema sobre una donación de motos a la policía, a este Consejo Regional vino la solicitud de aprobación de esa donación, pero vino la solicitud cuando el señor ya había conado las motocicletas y vino con documentación incompleta, porque tenía que traer un informe de Transportes, de Patrimonio, vino así nomás para que lo aprueben a rajatabla como se dice, pero no cumplían los requisitos que la misma Directiva que ellos mismos han aprobado en mayo y ahora la policía ya está utilizando las motos y ya dicen que no necesitan de aprobación del Consejo Regional, parece que lo han sacado con una Resolución Ejecutiva, no sé cómo lo han hecho y hay ese problema, ahí habría una irregularidad puesto que se ha donado sin autorización del Consejo Regional. Por otro lado, hoy en esta Sesión de Consejo Regional tenemos la presencia de la Directora de Turismo, de Administración, de la Gerencia de Desarrollo Económico, con motivo de la Feria Gastronómica Perú Mucho Gusto en la cual el Gobierno Regional ha gastado 508,000 soles, no tenemos todavía la información pero dicen que hubo una conferencia de prensa en la que gastaron 50,000 soles, pero yo pregunto si el organizador de este evento es Promperú que ya había lanzado el evento en Casa Andina y hay muchas cosas, incluso hay audios en que la supuesta proveedora de un servicio que era por administración directa dice que ella ha hecho el expediente y ella ha manejado la plata y es verdad porque hay una periodista que dice que le dieron dinero para que contrate periodistas, o sea que el dinero ha sido manejado por fuera y otra cosa, la Resolución dice por 21 días y creo que la hacen el día que la feria se inauguraba o un día antes, si erar 21 días ya había pasado bastante tiempo de la feria, por eso sería bueno anotar también dentro de su agenda con respecto a Promperú y a este gasto de 508,000 soles.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

Para reforzar el tema de las motos ya que tengo un poco más de conocimiento, las motos fueron entregadas el 27 de mayo en un acto público en la Plaza de Armas con la presencia del Ministro de Defensa y luego a mi Comisión recién llega el expediente para aprobación el día 05 de junio y si gusta les puedo alcanzar porque tergo en copias fedateadas donde el informe técnico y el legal se contradicen, el informe técnico dice para regularizar la donación y el informe legal dice para aprobar el convenio, y según la Directiva 003 falta el informe de Patrimonio, el informe de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vct. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Transportes, cuando se le hizo la observación de que el Consejo Regional aprueba donaciones más no convenios ni tampoco regularizamos el tema de donaciones, ellos vieron otra vía y han sacado una resolución y han donado estas motos. La otra denuncia que quisiera realizar es cuando el 13 de febrero del 2023 se hace un pago donde estaba de Gerente el señor Wilmer Benites y sabemos que este Consejo Regional está marginado con el presupuesto y en lugar de darnos nos ha quitado la suma de 4800 soles, donde le han pagado a un asesor de nombre Calderón Maceda Wilmer Daniel la cantidad de 4800 soles y sabemos que este ha sido un asesor externo que jamás ha brindado el servicio y que es regidor de la Municipalidad de Máncora si no me equivoco, ha sido un pago fantasma prácticamente, le voy alcanzar toda la documentación.

Por otro lado, se está dando un nuevo proceso en DISA donde se está llevando el nuevo concurso de las plazas MINSA, lo están haciendo de manera interna primeramente y ha empezado desde el 15 de agosto y termina el día 25 de este mes con la adjudicación de plazas, hasta el momento no han invitado a ningún veedor, la Decana del Colegio de Médicos, la Decana del Colegio de Enfermeros y mi persona que tiene la Comisión de Desarrollo Social no hemos sido invitados como veedores, ellos están haciendo sus cosas solos y como le digo, el negocio del año es 9 mil soles cada plaza, según cronograma hasta hoy 17 están en recepción de expedientes.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Una consulta como asesoramiento para nosotros los consejeros, cuando hay este tipo de concursos es obligatorio la publicación, por ejemplo el caso de Agricultura publican el último día en el portal de acá, no comunican a Trabajo ni a SERVIR, es legal eso.

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA – Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes.

Hasta donde yo tengo conocimiento señor Diego Alemán ya está un procedimiento establecido, lo que se pretende con una publicación en un portal es la difusión, es lo que le llaman el principio de pluralidad de participantes y sobre todo la igualdad de trato para que todas las personas puedan tener esta oportunidad, primero de enterarse y luego de participar.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Lo que han hecho los trabajadores que han pedido licencia para asegurarse de ambos, eso podría traerse abajo ese concurso.

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA – Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes.

Para nosotros poder emitir una opinión tenemos que tener la evidencia suficiente, porque lo que ustedes nos están manifestando es algo muy general, entonces mi respuesta también va a ser un poco general, pienso yo de que este postulante si me pusiera en el lugar de él qué seguridad tengo de que voy a ganar, entonces ustedes tienen que evaluar bien si es que se encuadra dentro de lo que son estas licencias, no sé si ustedes han tenido la oportunidad de hacer consultas a SERVIR, es un portal disponible, podrían ustedes hacerlo y SERVIR si contesta, creo que son entre 5-7 días hábiles, entonces ustedes con un informe técnico ya puedan emitir una opinión.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Para terminar el tema de salud, la Resolución 445-2023 que da por iniciado este proceso, emitida el 10 de julio del 2023, por la Dirección Regional de Salud Tumbes. Otra denuncia también en DISA es que se han hecho pagos de CAFAE, no sabemos de dónde han cogido el dinero porque no estamos fin de año para pagarlo con saldos presupuestales, pero estos señores se han pagado en febrero y en mayo, simplemente con un memorial que han firmado los trabajadores administrativos aduciendo que el Fenómeno el Niño les afectado sus viviendas y se han cobrado sumas exorbitantes que supera el medio millón de soles en la última y en la de febrero sí es un poco menos, pero igual se ha pagado, y lo más interesante es que la de Recursos Humanos emite la Resolución, la firma y ella también ha cobrado, inclusive el ex Director Ramos Meneses ha cobrado 9 mil y pico de soles de CAFAE cuando sabemos que estos pagos se dan con saldos presupuestales. Lo otro que se ha dado es que ahí había 1 millón 200 que llegó a DISA para el tema de mantenimientos de los centros de salud, yo he solicitado desde el mes de junio que me alcancen la información y solamente me alcanzan la lista de los servicios que se han ejecutado con los montos y le solicité en ese pedido con el expediente de cada uno de ellos para poder hacer la fiscalización, hasta el momento se negó la información, le he vuelto a reiterar hace más de un mes que me alcancen los expedientes de todos los servicios ejecutados, hasta el momento no hemos tenido respuesta de ello, yo sé que en el caserío el Porvenir en Zarumilla han ejecutado un servicio donde mandaba un tanque nuevo elevado y el tanque que estaba en el suelo lo han

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL DUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO MAY RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

subido y eso lo han cobrado como nuevo y qué es lo que habrá sucedido en las demás centros de salud.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Nosotros cuando hacemos estas denuncias verbales son algo generales, yo quisiera saber si lo toman en cuenta, piden información por cada denuncia que nosotros tomamos a los entes, porque en la anterior nos enviaron un

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

documento a cada Consejero donde por ejemplo me dice en presunto hecho

irregular, menciona irregularidades del Hospital JAMO se evita realizar procedimientos de selección usando cartas de compromiso, nosotros hicimos una denuncia del JAMO anteriormente donde habían cartas de

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

compromiso y se le daba prácticamente a dedo a algunos proveedores y ustedes nos contestan, al respecto de la revisión a la información alcanzada

se aprecia que su denuncia contiene información general que imposibilita identificar algún hecho presuntamente regular que amerita su evaluación, no

corresponde la admisión de su denuncia culminándose el servicio relacionado a gestión de denuncias. Si nosotros al final hacemos una

denuncia verbal creo yo como fiscalizador que ustedes lo van a tomar y van a hacer las preguntas correspondientes como para coordinar un poco, si en

todo caso necesitarán algo de información de nosotros que hacemos las denuncias verbales solicitenlos, en este caso nosotros tenemos la

documentación con respecto a esta denuncia que podríamos haberlo hecho llegar y no esperar todo este proceso prácticamente de papeleo y el tiempo

para que después nos contesten de esa forma, en todo caso para evitarnos estos procesos tan largos porque la idea es agilizar la investigación para que

se den los resultados correspondientes, por eso les hago mención esto amigos consejeros, si tenemos la documentación alcanzarla a la brevedad

posible y si no también esperamos de ustedes preguntarle al ente correspondiente sobre estos casos que nosotros hacemos mención en

denuncias verbales, por ejemplo en este caso yo tengo documentación, voy a alcanzarla como me está pidiendo, pero es una recomendación para poder

acortar un poco los plazos.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Sucede que sobre este caso se presentó el informe de la Comisión de Fiscalización al Ministerio Público quien ya abrió la carpeta fiscal porque con una carta de compromiso entregaron la licitación.

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA – Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Comentarle Consejero Roberto Ríos que en la sesión anterior fueron 23 denuncias las que se recopilaron, de esas denuncias nosotros ya hemos realizado servicios de control, por ejemplo de lo que recuerdo que fue la Avenida Tumbes que se estaba ejecutando sin expediente técnico ya se realizó un servicio de control. En el tema de la maquinaria que se iba a entregar a las municipalidades ya hemos iniciado también un servicio de control que todavía está en ejecución, próximamente ya vamos a emitir el informe, y algunas denuncias que corresponden a los órganos de control nosotros ya los hemos derivado. El Consejero Miguel Bustamante refirió sobre un servicio de casetas de vigilancia, nosotros hemos procedido a recopilar información, por ejemplo hemos utilizado el portal del Ministerio de Economía y Finanzas, el portal Invierte y logramos identificar el proyecto entonces se admite la denuncia. En el tema de usted también nos dijo sobre un servicio en Malpaso, pero no nos dijo el nombre del proyecto, igual se hizo la investigación y lo logramos identificar.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Mi aportación más que nada es porque si son denuncias verbales y hemos tenido esta respuesta por parte de ustedes, en mi caso me queda claro que sea más específico en la denuncia y enviar la documentación.

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA – Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes.

En lo que le hemos alcanzado hay tres tipos de respuesta. Una, es de las denuncias que sí se han admitido donde estamos ya realizando servicios de control, la otra es cuando no se ha admitido porque falta un detalle y los invitamos a que nos alcancen mayor información y el otro tipo de respuesta es cuando se ha derivado a otro ente, próximamente yo vengo coordinando con los jefes de OCI de la UGEL Zarumilla, JAMO y Dirección Regional de Salud, yo ya les proporcioné el dato, ahora ellos tienen que facilitarme el documento que ya tienen conocimiento y el procedimiento es que yo les voy a enviar un segundo oficio donde ya les voy a adjuntar el documento con el que el Jefe de OCI ya tomó conocimiento de la denuncia y ellos luego les van a informar a ustedes el resultado.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

En la donación de la ropa contrastando el acta de entrega con la Resolución de Aduanas, en ambos dice 84 polos marca Tommy, pero como en el acta de entrega estaba borroso porque parecía 04, estos señores escondieron los 80 polos y solamente pusieron 04, cuando voy a hacer el conteo porque

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL MUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Aduanas es clara, pone el peso, monto y la cantidad, entonces 04 polos no iban a pesar 11 kilos ni tampoco iban a costar \$.1583, pero para sorpresa a la semana aparecieron los 84 polos, nuevamente ha solicitado la aprobación de donación, pero el expediente ha llegado incompleto, según la Directiva necesita una desinfección y un informe de DESA que la ropa esta apta para donarla.

Para complementar la denuncia que hizo mi amigo Boris en el tema de la UGEL Zarumilla, ahí se denuncia un presunto tráfico de influencia de un asesor FAG, el señor Miguel Noblecilla Vargas quien ha favorecido a su hermana María Ignacia Noblecilla Vargas y a su mujer porque él ha ido a la UGEL a decir que se le pague estos beneficios, este asesor ha intervenido para que cambien a todos, inclusive ha discutido con el Director porque sabe que no lo pueden cambiar porque es por concurso.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES -- Consejero Regional.

Con respecto al tema de Logística de la DISA que no se está utilizando el presupuesto para la intervención de mantenimiento, es el Decreto Supremo 57 y el 102.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA -- Consejero Regional.

Ahí también hay un tema oncológico donde han llegado 200,000 soles.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ -- Consejero Regional.

Finalmente, quisiera manifestarle que nosotros como consejeros tenemos muchas ganas de trabajar y servir a nuestro pueblo, pero lamentablemente no se nos dan las condiciones como para poder hacer una correcta fiscalización, no tenemos dinero para contratar un Ingeniero Civil para que nos ayude en las obras, el tema de la movilidad que a veces sale un Consejero y hay Comisiones que se quedan sir, salir y no tenemos el apoyo.

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA -- Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes.

Comentarles de que el OCI del Gobierno Regional viene realizando un gran esfuerzo por atender la demanda de control que es grande, como les decía la capacidad activa actual son los tres auditores, mi persona y un locador de servicios, tenemos a cargo tantas operaciones, por ejemplo hemos intervenido el colegio Susana Higuchi del Tutumo, Isabel Salinas, Virgen del Carmen de la Cruz, la obra de la Avenida Tumbes, Mayor Novoa, la planta de asfalto, la calle Tarapacá, tenemos programado también el colegio

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Inmaculada Concepción, pistas y veredas en San Juan de la Virgen, el colegio Juan Pablo de Pajaritos, la adquisición de la maquinaria y unas visitas de control relacionado al proceso de gestión de riesgo de desastres que también se están viendo, tenemos lo que es el operativo de perfiles de puestos, eso es solo control simultáneo y posterior, aparte de servicio relacionados que hacemos, control interno, evaluación de denuncias, seguimientos, entonces el trabajo de nosotros ahorita es grande. En una oportunidad con una coordinación con el Consejero Delegado Alterno Romario Prescott, cuando coincidamos nosotros en alguna visita a una obra quisiera por favor considerar que nosotros tenemos algunos parámetros y lineamientos al momento de elaborar un acta de fiscalización, porque si es que nosotros ponemos algo que no está dentro de lo normado se puede cuestionar, entonces quisiera por favor respetar el protocolo de Contraloría al momento de nosotros redactar un documento, nosotros no trabajamos sobre presunciones o interpretaciones sino lo que dice la normativa, quisiera por favor que comprendan en ese aspecto.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Hay una carretera que están interviniendo en Canoas de Punta Sal por RCC, Plateritos - La Choza, han tenido alguna visita.

Sra. CRISTINA JANET ALVAREZ BAYONA – Jefa del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes.

Hasta donde tengo conocimiento es una obra de más o menos de 30 millones de RCC, pero esa obra la viene ejecutando la Municipalidad de Canoas de Punta Sala, no está dentro de nuestro ámbito de control sino del OCI de la Municipalidad de Contralmirante Villar, porque cuando una distrital no tiene OCI asume la provincial, en este caso Casitas y Canoas están bajo el ámbito de control, pero tengo entendido que ya hay informes emitidos sobre esa carretera, un control concurrente.

Sexto punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Jefe de la Oficina Regional de Administración y la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes, sobre los gastos efectuados en el evento Perú Mucho Gusto, desarrollado los días 11, 12 y 13 de agosto del 2023.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Después de saludar manifestó:

Con respecto al evento Perú Mucho Gusto que se hizo el 11, 12 y 13, nosotros solicitamos el presupuesto con un expediente del mes pasado, se generó el expediente, se realizaron los documentos necesarios para poder solicitar, pero la disponibilidad nos llegó el día 10 el cual nosotros solamente pudimos hacer la aprobación del expediente técnico y se quedó en stand by, no hemos hecho ningún requerimiento y no se ha ejecutado la actividad con respecto al expediente de Perú Mucho Gusto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Me dice que no sé ocupado todavía ningún sol del medio millón y pico que se ha destinado para este proyecto, pero se va a cancelar lo que se ha adquirido por medio de una proveedora tengo entendido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Nosotros como área usuaria hacemos los documentos necesarios, el expediente, hace la aprobación y se generan los requerimientos, pero hasta ahí nosotros hemos quedado, no se ha proyectado ningún requerimiento.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Solicito por favor nos alcance copia fedateada de todos los documentos y los actuados que tenga usted sobre este caso en la brevedad posible al Consejo Regional.



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Quién ejecuta el expediente técnico.



Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

El área usuaria.



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Y el audio que existe de una presunta proveedora que dice que ella ejecutó el expediente técnico y el gasto.

Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Eso no les habría decir Consejero, nosotros ni siquiera contratamos a las áreas para poder hacer los servicios, nuestra área solamente es hacer el expediente, solicitar disponibilidad, los requerimientos y se hace eso.



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.
Qué área de su Gerencia es la que ejecuta el expediente.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.



Nosotros elaboramos el expediente.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ -- Consejero Regional.
Usted con qué documento solicita la ejecución del expediente.



Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Eso viene de la DIRCETUR, se genera la necesidad y se eleva a la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones y la Gerencia a mi cargo le solicita elaborar el expediente técnico.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREAN
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.
Con que documento usted le autoriza la elaboración de ese expediente.



Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Nosotros tenemos la documentación que se lo vamos a pasar. Con el Oficio 107 me alcanzan la necesidad para proyectar expediente técnico.



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ -- Consejero Regional.
En que época usted solicita la elaboración del expediente técnico.

Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Estamos hablando de junio, pero la necesidad viene de los primeros meses.



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.
Cuando recibe usted el documento de DIRCETUR.

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

El 10 de marzo con el Oficio 107 que es el que menciona el Ingeniero se solicita proyectar expediente para el evento gastronómico Pero Mucho Gusto.



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.
Ingeniero, DIRCETUR en mayo solicita la elaboración de un expediente para el apoyo a la feria gastronómica, usted cuando solicita la elaboración del expediente, en junio o en mayo.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Yo en esos días le curso al área para que puedan formular.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.
Y cuando le alcanzan el expediente a usted.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

El mismo mes de junio.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Y por qué si usted tenía el expediente listo se rubrica un día antes de la feria.



Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Para la aprobación tenía que tener el marco presupuestal.



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

A usted cuando le dan el marco presupuestal.



Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

El día 10.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Quién es el organizador del evento.

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

Promperú.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Todos sabemos que Promperú ya hab a lanzado el evento de Perú Mucho Gusto, si Promperú es el organizador, Gobierno Regional participaba al igual que la Municipalidad Provincial de Tumbes y otras entidades como auspiciador.



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

No como auspiciador, pero ellos nos piden el apoyo en el sentido de generar las condiciones.



T. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Yo le hago esta pregunta porque tengo experiencia en el penúltimo evento que se realizó, tuvimos la oportunidad tambien de hacerlo en Tumbes y Promperú nos solicitó que le consigamos las condiciones del estadio, las autorizaciones, entonces si Promperú que era el dueño del evento y yo era un apoyo, por qué como Gobierno Regional tenía que hacer otro lanzamiento de la feria gastronómica, no era una duplicidad de funciones.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

Como se mencionó era más el tema de promoción, para mantener siempre vigente la invitación a la población.



Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Quién gasto ese dinero que se invirtió en el evento Perú Mucho Gusto que se realizó de la presentación de Promperú por parte del Gobierno Regional.



Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

Es conocido por todos que DIRCETUR no tiene mucho presupuesto, entonces nosotros generalmente para nuestros eventos siempre hacemos gestiones, lo mismo sucedió el día 05 y 06 en el evento Festival de Ballenas que fue en la Plaza, en el cual se gestiona con diferentes instituciones, con diferentes emprendimientos, con asociaciones.



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Tuvieron apoyo económico aquí.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Apoyo económico no recibimos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.
Y como hicieron para pagar a los periodistas.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Lic. SANDRA DIOSES URBINA -- Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

DIRCETUR no ha pagado ni ha tenido vínculo con ningún periodista.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Nosotros como Consejo Regional vamos a continuar con la investigación y hay una señorita que no voy a decir su nombre, ella ha mencionado que le dieron 3000 soles para que contrate a diez periodistas para que hagan la difusión. Ahora, ha habido gastos o todos esos gastos han sido donaciones.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Si la mayoría, por ejemplo para todo lo que son autorizaciones la Municipalidad, porque en esta primera reunión que se inicia en febrero si no me equivoco con Promperú asumimos compromisos y entre los compromisos estaba que se iba a liberar todos los costos de autorizaciones, de publicidad, de Prefectura, todo iba a ser facilitado por ellos, entonces nosotros gestionamos todo eso, hacemos el pedido de apoyo y ellos nos responden con documentos.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Administradora, hay una correlativa 0234 que está en la Resolución, le solicito que envíe al Consejo Regional los gastos que se hayan realizado en esta correlativa para poder socializarlos junto con la Comisión.

Mg. CPC. JACKELINE BEATRIZ CORNEJO HIDALGO – Jefa de la Oficina Regional de Administración.

Después de saludar manifestó:

De acuerdo al pedido del señor Consejero, como ya lo manifestó el Gerente de Desarrollo Económico es verdad que existe un expediente técnico aprobado, pero para que la Gerencia de Desarrollo Económico apruebe un expediente técnico primero tiene que estar la disponibilidad presupuestal, entonces a la Gerencia de Administración no ha efectuado ningún gasto,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

esos 508,000 soles que aparecen en esa meta están dentro del presupuesto del Gobierno Regional, yo les voy a alcanzar firmada por mi persona la meta que ha sido cargada esa actividad demostrándoles que no se ha efectuado ningún gasto.

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

La presunta proveedora de este evento tiene algún grado de consanguinidad o afinidad con alguno de ustedes tres.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ** – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

No la conozco.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

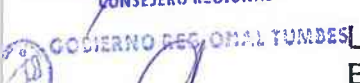


GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Mg. **CPC. JACKELINE BEATRIZ CORNEJO HIDALGO** – Jefa de la Oficina Regional de Administración.

Con mi persona tampoco.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. **SANDRA DIOSES URBINA** – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

No tengo ninguna familiaridad ni nada parecido.

Ing. **ROBERTO ALAN RIOS HERREIRA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ** – Consejero Regional.

Señor Luis Herrera a usted con que fecha le solicitan la disponibilidad presupuestal de los 508,000 nuevos soles.

CPC. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Después de saludar manifestó:

Con fecha 24 de julio.

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ** – Consejero Regional.

Y usted cuándo aprueba la disponibilidad.

CPC. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Un memorando al Sub Gerente de Presupuesto que justamente me acompaña y que vea de acuerdo al numeral 48 de la Ley de Presupuesto para que informe si es que había la disponibilidad y él hace un informe al respecto, pero hasta aquí no hay ninguna certificación.

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Usted con que fecha da la disponibilidad para que se apruebe la resolución de presentar la Resolución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

CPC. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
El día 10 de agosto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE – Consejero Regional.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.
Cuando le presentan la solicitud.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

CPC. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
El día 24 de julio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.
Por qué demoró tanto usted.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

CPC. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
Es que esos días fueron feriados, después vino el desfile, pero el día 24 se le envía a la Sub Gerencia de Presupuesto para que haga el informe.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.
Teniendo conocimiento que ya está la certificación presupuestal de este expediente, Licenciada Sandra qué es lo que se pretende pagar con ese dinero porque ha habido un gasto efectuado.



CPC. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
No tenemos ninguna certificación presupuestal

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.
El expediente ya tiene una disponibilidad presupuestal.



CPC. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
Eso es una cosa, la certificación es otra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO MAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Qué se pretende pagar con los 508,000 soles, porque su función es certificar después de, pero yo le hago la pregunta a la coorganizadora del evento que es quien ha hecho el gasto o la que sabe en qué se ha gastado estos 508,000 soles.

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

DIRCETUR no ejecuta nada, quién lo hace es la Gerencia de Desarrollo Económico.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Le trasladamos la pregunta al Ingeniero Adolfo, que nos conteste qué es lo que se pretende pagar con estos 508,000 soles.

Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Con respecto a los servicios que se van a evaluar teníamos que ver que estén en el marco de la Ley y correspondiente a esos días que se ejecutaron, días anteriores no se puede pagar, solamente a partir del 10 que comenzó a correr con la disponibilidad presupuestada y la aprobación.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

No ha sido clara su respuesta Ingeniero. le estoy preguntando qué es lo que se pretende pagar con los 508,000 soles que tiene este expediente.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Lo que el Consejero pretende decirle es que yo no puedo decir que voy a gastar en Perú Mucho Gusto 100 soles si no hago un estudio de mercado y una lista de qué actividades son las que voy a realizar, para poder haber sacado esta Resolución con este monto ha tenido que haber un requerimiento, qué actividades son los que han tomado en cuenta para poder ascender a este monto.

Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Este monto sale del presupuesto que se genera en realizar un expediente técnico, nosotros vamos a evaluar qué servicios están dentro de los días, el monto sale de todos los requerimientos que hay en el expediente técnico y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ahí se va a evaluar qué servicios se pueden cancelar o dejarlos sin estimación.

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno. Administradora, con la venia que nos da la Ley de Gobiernos Regionales y el Reglamento, solicito el acceso a todo el expediente en este mismo momento.

Ing. **BORIS REGINO FARDO VINCE**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Mg. CPC. JACKELINE BEATRIZ CORNEJO HIDALGO – Jefa de la Oficina Regional de Administración.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Señor Consejero el expediente técnico está aprobado en el área usuaria.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno. Ordene a quien corresponda para poder acceder al expediente y sacar copias.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional. Quien costeo el pintado del estadio Mariscal Cáceres.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Nosotros como área usuaria llegamos a hacer expediente y los requerimientos, pero no se ha podido ejecutar.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional. Me quiere decir que no se ha ejecutado.

Ing. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Yo no hecho eso.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Yo pienso que por encima de todo está la imagen de Tumbes y no se puede organizar de repente algún evento internacional como lo es y traer personas del Ecuador y del interior del país como han venido y ha sido un éxito total, no sé porque ustedes no asumen que genera gastos, porque tengan presente compañeros consejeros que organizar un evento de esa magnitud tiene que asegurarse cualquier inconveniente que suceda y no lo vamos a organizar con 50,000 soles, se pudo tener como presupuesto medio millón de soles, pero hay que investigar si ese medio millón de soles son bien

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Gobierno Regional Tumbes

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

gastados, yo no le veo falta en que se haya presupuestado un dinero, porque imagínese si se necesitaba de emergencia hacer un gasto o de repente como paso se esperaban 30,000 personas y vinieron 50,000 personas, que hubiera pasado si no se contaba con presupuesto para poder albergar a muchas más personas, lo que nos corresponde como consejeros es que aquí se haga la investigación como se pretende hacer, pase a la Comisión de Fiscalización y vea si los gastos han sido adecuados.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
En uno de los extremos señaló usted que ha habido apoyos que han entrado a su Dirección, cómo han sido los apoyos.

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

Casi todos los eventos se hacen a través de gestiones y para ponerle algunos ejemplos concretos el día 05 y 06 de agosto se realizó el Festival de Ballenas y a través de amistades conseguimos que el Grupo Katarsis toque los dos días, con la organización de migrantes ellos pusieron la pantalla gigante, el sonido, porque nosotros no contamos con presupuesto, la Municipalidad habilitó las cataratas de agua para que salga ahí el tema de ballenas, la asociación de agencias de viajes puso todo el tolteado.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Eso es con respecto al tema de las ballenas, aquí estamos viendo el tema de Perú Mucho Gusto, porque puede hacer un apoyo pecuniario y eso sería una donación y las donaciones las aprueba el Consejo Regional.

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.
Ninguna donación nosotros recibimos ni siquiera económica.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Por favor alcanzar una lista detallada a este Pleno.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.
El Consejero Sammy ha manifestado de una supuesta proveedora porque ya lo manifestaron que no es proveedora, el Ingeniero Alemán ha manifestado de unos supuestos pagos a la prensa, o sea son supuestos porque no hay ningún comprobante que la proveedora de repente le paga o que el Gobierno le haya dado un dinero a la supuesta proveedora, entonces



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

al ser supuesto todo cae en vacío, en ese sentido, yo me aúno a la felicitación del Consejero Sammy que ha estado en el lanzamiento como el Consejero Ríos y mi persona, porque ha habido bastantes participantes, en vez de estar haciendo leña en estos momentos de un evento tan bonito que hemos sido el centro a nivel nacional con Perú Mucho Gusto y sabemos que en todo lugar donde va Perú Mucho Gusto los gobiernos regionales se comprometen con un aporte, los municipios también hacen su aporte, no hay nada de malo, el problema es que si el monto de repente ha sido exorbitante eso sí había que corregir y los funcionarios han sido claros, en ese sentido, yo quisiera preguntarle a la Directora de Turismo si se han cumplido los objetivos, cuántos visitantes han participado en este evento de tres días.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Para su conocimiento Consejero aquí nadie está haciendo leña a la feria gastronómica Perú Mucho Gusto, aquí lo que estamos hablando es sobre una presunta malversación basada en una nota crímenes y cuando hay una nota crímenes las autoridades de fiscalización llámese Consejo Regional, Ministerio Público, Contraloría, actúan de oficio para su conocimiento si no lo sabe y aprenda a interpretar cuando una persona habla, este punto no ha sido agendado para ser leña a un evento que ha sido exitoso y ha sido exitoso no porque el Gobierno Regional ha participado porque no ha participado, solamente ha ayudado a gestionar como ya lo manifestaron que el expediente no fue llevado a tiempo, no se dio la certificación, el Gobierno Regional no ha gastado, nosotros lo que queríamos saber era sobre esa nota crímenes que había por lo cual es nuestra función de oficio tomarla y hacer la investigación porque si no lo hacemos cometemos un delito que se llama omisión de funciones y mañana más tarde podríamos ser denunciados por esto.

Mg. CPC. JACKELINE BEATRIZ CORNEJO HIDALGO – Jefa de la Oficina Regional de Administración.

No existe ejecución de gasto, eso tiene que quedar claro también para la prensa, porque se apruebe un expediente técnico mediante una Resolución no quiere decir que el Gobierno Regional gastó tanto, es un procedimiento administrativo, el tema es que como ven una Resolución que se ha aprobado un expediente técnico para Perú Mucho Gusto con un monto de 508,000 soles, dicen que el Gobierno Regional se lo gastó, pero no es así, es un procedimiento administrativo donde recién se está aprobando un expediente técnico cuando todavía ni entra en ejecución porque no ha habido ejecución, entonces yo eso quiero que quede claro porque escuché decir los malos



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



funcionarios, yo le agradezco al Consejo que nos llamen y siempre tienen que hacerlo porque ustedes son fiscalizadores y nosotros les vamos a proporcionar toda la información que necesitan, yo les voy a alcanzar un informe de acuerdo a la meta que ha sido asignada en ese expediente técnico que no ha habido gasto de parte del Estado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Quiero decir que aquí estamos tomando mucha experiencia en investigaciones y yo aplaudo las investigaciones que hacen los consejeros y estos son los resultados cuando la Contraloría nos dice admitida la investigación que hacemos, porque recibimos de la prensa muchas veces indicios de corrupción y los investigamos y aquí están los resultados, dos casos emblemáticos que vengo investigando hace meses la Contraloría lo ha cogido, pero cogernos de un Facebook donde con ligereza dice: "Más de medio millón de soles se gastó en Perú Mucho Gusto, qué rico comieron", esto es irresponsable y nosotros no podemos caer en el juego de esta prensa porque miren a lo que llegamos, porque si esto lo pone con pruebas contundentes va a resultar esto, pero solamente un Facebook que diga sin base tratándose de tumbar un evento que tanto esfuerzo ha demandado a muchas personas y ponerlos en esta situación no se merecen, es más, él ni siquiera dice probablemente, dice "Más de medio millón de soles se gastó en Perú Mucho Gusto, qué rico comieron", a muchos de los periodistas aquí presente yo los conozco hace mucho tiempo, yo sé de la calidad de personas que son, pero cuando emiten una información es porque ya tiene pruebas, en este sentido, yo llamo a la cordura y que para la próxima tratemos de investigar un poquito más y no hacer todo esto para que mañana más tarde quedar como los troles que nos van a dictar el camino de la fiscalización.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARJAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Consejero no sé de qué fuente me habla, pero nosotros hemos tomado de otro tipo de fuente la nota críminis, aquí es un tema de esclarecimiento, no es un tema de chisme, a mí no me ha quedado claro la pregunta del Consejero Regional si es que el estadio Mariscal Cáceres se pintó solito o no le genera una suspicacia. Ahora, yo todavía tengo que preguntarle al Gerente de Presupuesto ya que él señala que hubo una disponibilidad, pero yo quisiera saber de qué fuente de financiamiento, son interrogantes que se van dando y se van esclareciendo en una sesión y como dijo el Consejero Diego Alemán nosotros somos el máximo órgano del Gobierno Regional y actuamos de oficio por la nota críminis que nos da la prensa, que usted haya visto un troll u otro, pero nosotros hemos puesto ese punto de agenda porque nos parecía



Gobierno Regional Tumbes

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



que la población necesitaba escuchar si se había gastado o no se había gastado o si de una u otra manera había montos por esclarecer.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

En el marco de lo que se ha dicho de que no ha habido el gasto, esperemos que se tome de una manera responsable, esto está quedando grabado aparte aquí está la prensa, lo otro amigo Bustamante nosotros hemos tomado la nota de una empresa responsable que es Hechicera un medio formal aquí en la región y el cual también contrató Promperú para lanzar su propaganda y que hoy viene haciendo los comentarios, nosotros también somos cautos en tomar las notas que vengan de un medio responsable, en este caso Hechicera es un medio regional tanto escrito como televisivo que ha lanzado la información y de ahí hemos tomado la fuente y esperemos que mañana mas tarde no aparezca otro expediente tratando de pagar el pintado, los almuerzos, en eso si vamos hacer enfáticos en seguir fiscalizando y tener las cosas claras, no le vamos a sacar la vuelta de un expediente con otro expediente, porque yo ya hice la pregunta de dónde se pagó el pintado y me ha dicho que no se ha pagado, esperemos que no aparezca mañana o pasado el pago del pintado del estadio en otro servicio, quisiera que seamos responsables, si ustedes me están diciendo algo y está quedando en acta y está la prensa pues espero que lo cumplan.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Con respecto al extremo de la disponibilidad, por qué fuente se pensaba disponer.

CPC. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
La de Canon, Iniciativa para la Competitividad, te permite disponer un 20%.

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.
Solamente agregar que se minimiza el trabajo de DIRCETUR, a pesar del escaso recurso se logran sacar actividades adelante, decir que no se ha hecho nada es minimizar el trabajo que ha hecho todo el equipo de DIRCETUR.

Séptimo punto de agenda: Informe de la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes, sobre pedido, adjudicación o

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Gobierno Regional Tumbes
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

donación, recepción y transferencia de unidad móvil (camioneta o auto u otro modelo) a la institución que usted dirige en el presente año.

Gobierno Regional Tumbes
Ing. **BORIS REGINO NUÑO VINDO**
CONSEJERO REGIONAL

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

Gobierno Regional Tumbes
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Al respecto se envió el documento al cespacho del Consejo Regional, esta solicitud a la SUNAT se realizó en el mes de enero ya que la Dirección Regional no cuenta con una unidad móvil, se había solicitado al Gobierno Regional, pero ante la negativa se solicitó ante Aduanas y en el mes de junio recién nos dieron la adjudicación de la mercancía con esta Resolución y Acta de Entrega se envía el 19 de junio a la Gerencia General y lo envían acá, cuando me acerqué a preguntar me indicó la señorita que había una Directiva para presentar unos documentos y solamente faltaba un documento que era la el informe técnico por parte de Transportes que recién me lo han entregado el día de hoy, donde indican que el vehículo está operativo y el documento se ha ingresado acá para que ustedes puedan tomar las acciones pertinentes. Ha sido solicitada por Comercio Exterior y Turismo, asimismo, ha sido adjudicada a la Dirección Regional.

Gobierno Regional Tumbes
Prof. **MICHAEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**
En ese caso Directora tendría que enviar el expediente nuevamente a Consejo para que la Comisión encargada haga la reunión de Comisión y el dictamen correspondiente y lo eleve a Pleno. También le recomiendo que lea la Directiva 003-2023 que deben de haberla notificado o en todo caso está en el portal de la institución y revise todos los requisitos que tiene esta Directiva para la aprobación.

Gobierno Regional Tumbes
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Lic. SANDRA DIOSES URBINA – Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

Yo me acerqué a consultar y la señorita me dijo que había una Directiva, me dio la copia y en base a eso es que solicité el informe de Transportes porque no tenía conocimiento de eso.

Gobierno Regional Tumbes
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Entones, como tiene todos los requisitos envíelo nuevamente a Consejo para que pronto se pueda aprobar.

Gobierno Regional Tumbes
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

.....

Octavo punto de agenda: Informe de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, sobre procedimientos desarrollados en la adquisición,

Gobierno Regional Tumbes

Gobierno Regional Tumbes



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDE CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

recepción y transferencia de vehículos motorizados (motos lineales), transferidos en el presente año a la Policía Nacional del Perú.

Econ. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO -- Gerente Regional de Desarrollo Social.

Después de saludar manifestó:

Para dar respuesta a este punto de agenda quiero manifestarles que con fecha 30 de noviembre del 2022, se suscribió entre el Jefe de la Oficina Regional de Administración y el representante legal de GP Motos el Contrato de Adquisición de Bienes N° 004-2022, Adjudicación Simplificada N° 005-2022, Primera Convocatoria, para la adquisición de vehículos motorizados que fueron 23 motocicletas para el Proyecto Mejoramiento del Servicio Preventivo, Atención y Protección a las Mujeres Víctimas de Violencia Familiar en la región Tumbes, las provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla del departamento de Tumbes. Que, con acta de recepción de fecha 30 de enero del 2023, la Oficina de Almacén del Gobierno Regional de Tumbes recibe los 23 vehículos motorizados en el marco del Contrato de Adquisición de Bienes 004-2022, Adjudicación Simplificada 005-2022, Primera Convocatoria. Que, mediante Informe 037-2023, el Jefe de la Oficina de Transportes y Talleres del Gobierno Regional de Tumbes alcanza el informe de constatación de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 2 de las bases integradas, Adjudicación Simplificada 005-2022, Primera Convocatoria, en el que indica que dichas motos sí cumplen las especificaciones establecidas en las bases integradas de la Adjudicación Simplificada 005-2022. Que, con Informe 101 y 105-2023 de fecha 24 y 30 de marzo respectivamente, el Jefe de la Unidad de Almacén Central del Gore Tumbes, alcanza las tarjetas de identificación vehicular electrónica así como los SOAT de las 23 unidades motorizadas. Que, con acta de fecha 02 de mayo del 2023, se deja constancia del retiro de las 23 motocicletas del Almacén del Gobierno Regional de Tumbes, el cual es suscrito por el Jefe del Almacén Central y por la Gerente de Desarrollo Social. Así también se tienen las actas de fecha 02 de mayo del 2023, donde se evidencia la entrega y recepción de las 23 unidades motorizadas a las 17 comisarias del departamento de Tumbes.

Que, con Oficio 391-2023, recepcionado por la Oficina de Trámite Documentario el día 05 de mayo del 2023, el General de la PNP Jefe Tumbes - Javier Manuel González Novoa, solicita al Gobernador Regional de Tumbes remita la Resolución de donación de 23 motocicletas donadas en beneficio del Frente Policial Tumbes - Policía Nacional del Perú, las mismas que fueron



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO FARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

entregadas en las instalaciones de Gobierno Regional de Tumbes, asimismo, manifiesta que la referida Resolución de donación requiere de carácter urgente a fin de inscribir las 23 motocicletas donadas a nombre del Ministerio del Interior - Policía Nacional del Perú, en la SUNARP y gestionar la dotación de combustible para el abastecimiento de cada uno de los vehículos donados. Que, con Informe 003-2023, de fecha 29 de mayo del 2023, la Coordinadora del PIP Mejoramiento del Servicio Preventivo, Atención y Protección a las Mujeres Víctimas de Violencia Familiar en la región Tumbes, indica en el ítem de las recomendaciones: Se sugiere iniciar los trámites para la regularización de la entrega, así como también gestionar las acciones pertinentes para que las 23 motocicletas puedan ser en adelante propiedad de las comisarias adscritas a la Región Policial de Tumbes, según lo solicitado en Oficio 391 por la Policía Nacional y de esta manera se pueda cumplir con la finalidad pública del proyecto de inversión en su acción 4.1 del componente referido a la gestión interinstitucional. Nosotros hemos pasado un informe a la Oficina de Asesoría Jurídica para que ellos emitan su opinión legal.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Tengo entendido que las motos ya la policía las tiene en uso las motos y se ha emitido un acto resolutivo, es verdad o no.

Econ. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Nosotros enviamos el informe a la Oficina de Asesoría Jurídica para que ellos procedan con el trámite que corresponde, le soy sincera que a mi me ha llegado hace unos días una notificación de una Resolución Ejecutiva Regional donde hacen la transferencia.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Le rogaría me deje copia de esa Resolución en este momento para los trámites que vamos a realizar.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Gerenta, en base a qué artículo de la Ley con una Resolución Ejecutiva Regional se hace una donación, cuando la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 15° inciso i. dice que el Consejo Regional autoriza la transferencia de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Gobierno Regional mediante Acuerdo de Consejo, y esto lo dice una Ley Orgánica de mucha mayor jerarquía que una Resolución Ejecutiva Regional,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

cuál ha sido la base legal que han tenido para que por medio de una Resolución Ejecutiva Regional se tire abajo lo que dice la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Econ. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Señor Consejero yo no le podría responder porque ni siquiera he proyectado, por eso he invitado al Asesor Jurídico que es quien ha hecho el informe legal, para que vea en qué normativa se ha basado para poder sacar la Resolución Ejecutiva.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Porque nosotros como Consejo Regional tenemos que denunciar este atropello debido a que han usurpado funciones que no le corresponden como tal, porque esa es una función única y exclusivamente al Consejo Regional.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Econ. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Nosotros hemos procedido de acuerdo a los trámites que corresponden y estamos todavía en ejecución del proyecto, estamos trabajando en la Gerencia de Desarrollo Social en todos los aspectos y sobre todo en coordinación y articulación con los sectores que están a mi cargo.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Cuando usted señala que ha procedido con los tramites que corresponden, ha procedido como señala la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, si o no.

Econ. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Si.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Pero eso no se ha visto porque no hay ningún Acuerdo de Consejo para haber donado esas motocicletas, entonces no ha procedido como dice la Ley Orgánica de gobiernos Regionales.

Econ. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Gerente Regional de Desarrollo Social.

Podría yo alcanzarle para que vea los informes que nosotros hemos emitido.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Le agradecería que alcance a mi Comisión en un plazo de 48 horas toda la documentación en copia fedateada para nosotros continuar con la investigación.

Ing. **DIRGO ALEMA Y RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIC RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

La Resolución que usted alcanzado esta visada por su persona.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Econ. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Gerente Regional de Desarrollo Social.

No esta.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Me dice que continúa el Proyecto de Violencia, dentro del mismo está enmarcado la compra de dos camionetas, ¿Se está ejecutando ese proceso?

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**
CONSEJERO REGIONAL

Econ. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Gerente Regional de Desarrollo Social.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Está en proceso todavía.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN BIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Espero que no se cometan los errores que se han cometido con las motocicletas como una recomendación Gerente.

.....

Noveno punto de agenda: Tratamiento del pedido de autorización para viajar al país de la República de Colombia, al Gobernador Regional de Tumbes, para los días 24 y 25 de agosto del 2024, para participar en el I Encuentro Andino de Autoridades Territoriales, solicitado en el Oficio N° 424-2023/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR.

Abog. EDMUNDO SIPIÓN RIOJAS – Asesor de Gobernación Regional.
Después de saludar manifestó:

Mi presencia es para poder exponer la solicitud que ha formalizado el señor Gobernador Regional a este Pleno, a efectos de que esta instancia pueda evaluar el pedido de autorización a través de un Acuerdo de Consejo Regional como manda la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, para poder asistir a un evento internacional en la ciudad de Bogotá-Colombia en mérito a una invitación que le ha hecho el Parlamento Andino al señor Gobernador, a efectos de desarrollar un evento denominado I Encuentro Andino de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Autoridades Territoriales, que va a conglomerar a autoridades locales y regionales en este caso del Perú y puedan exponer una serie de problemáticas en dicho evento internacional, programado los días 24 y 25 de agosto en la ciudad de Bogotá-Colombia.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Doctor antes que pase a sustentar el pedido, podría trasladar el encargo del Gobernador mediante algún documento para visualizarlo, porque él ha tenido que haberle encargado con un documento administrativo para que usted venga a sustentar.

Abog. EDMUNDO SIPIÓN RIOJAS – Asesor de Gobernación Regional.
Exponerle que el señor Gobernador se encuentra en la ciudad de Lima en una Comisión de Servicios, en la cual se ha dejado la encargatura de la Gobernación Regional a la Vicegobernadora que se encuentra en funciones, pero como esto es un pedido persona del Gobernador Regional se me ha encargado de manera verbal para que pueda sustentar el pedido.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Doctor usted sabe que el que debería de venir es el Gobernador, la vez pasada ha sido por un tema de cortesía del órgano máximo del Gobierno Regional, esta vez para nosotros poder tomar una decisión queremos también sustentarnos en que el Gobernador le haya solicitado mediante un documento administrativo, yo no sé si el Gobernador lo ha designado a usted, yo no veo su rúbrica en un documento para sustentarme que es verdad que el Gobernador le ha dicho que venga a este Pleno a sustentar el pedido, por eso es que de la manera más respetuosa es que le he pedido que muestre al Pleno el documento del encargo del Gobernador a su persona o de la Vicegobernadora corriéndole traslado por alguna situación o no se va a poder realizar este punto de agenda.

Abog. EDMUNDO SIPIÓN RIOJAS – Asesor de Gobernación Regional.
En todo caso queda a libre discreción del Pleno porque existe un documento formal que ha formalizado, ya dependerá de los consejeros que evalúen el pedido que ha formulado el Gobernador Regional por escrito.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.
A mi parecer nuevamente se evidencia de repente una intransigencia ante otro poder de Tumbes, al señor ya se le negó en una oportunidad por cuestiones equis.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Aquí nadie le está negando.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Estas negando que sustente el pedico donde el Gobernador ha hecho solicitud.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

La Ley es clara y dice que el Gobernador tiene que sustentarnos a nosotros y si él no está tiene que sustentar su ausencia y a la vez tiene que sustentar el encargo de a quién está enviándole a que sustente dicho pedido, aquí nosotros no le estamos denegando nada, le estamos pidiendo la formalidad que es del caso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Aquí nadie le está negando nada al Gobernador, está pidiendo un orden en el trámite, más bien su posición está tratando de cambiar opiniones que ya teníamos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

El encargo se tiene que realizar mediante un documento administrativo sí o no Doctor.

Abog. EDMUNDO SIPIÓN RIOJAS – Asesor de Gobernación Regional.

Así es señor Consejero y por la transparencia y el Principio de Legalidad en todo caso le pediría para que se tome en consideración si es que se está exigiendo la formalidad por escrito, solicitaría que esta sesión se re programe para que el señor Gobernador pueda sustentar presencialmente porque estamos dentro del plazo.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

Secretario busque una fecha próxima que no se cruce con la agenda de las comisiones, para ver si se realiza entre lunes o martes y algunos consejeros que tengan algún tema de salud por realizar, el Pleno podría realizar en este caso la facultad de solicitarle que lo pueda hacer virtualmente.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Consejero yo viajo el día de mañana a la ciudad de Piura puesto que voy a ser sometido a una operación quirúrgica y voy a pasar mi riesgo quirúrgico esta semana.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ -- Consejero Delegado Alterno.
Si en caso se cruzaría Ingeniero usted podría solicitar desde mañana acceder virtualmente o como ya es otra sesión tendríamos que poner como justificada su inasistencia.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.
Yo también voy a viajar por temas académicos, estoy el lunes de regreso, no sé si podría ser martes, en todo caso estoy comunicando al Pleno del Consejo.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ -- Consejero Delegado Alterno.
El Secretario va a coordinar con cada Consejero la disponibilidad para poder llegar a un consenso.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Decimo punto de agenda: Informe del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica sobre lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

- a) Razones por las cuales no se ha emitido opinión legal sobre lo solicitado con el Oficio N° 010-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-P-CODS-SECP, Registro SISGEDO N° 1492095.
- b) Que norma o dispositivo legal se debe emitir (Acuerdo de Consejo Regional o Resolución) aceptando las donaciones procedentes de instituciones públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras.
- c) Qué dispositivos se debe dar cumplimiento para aceptar las donaciones procedentes de instituciones públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras:
 - La Resolución Ejecutiva Regional N° 0246-2022/GOB.REG.TUMBES-GR. o
 - La Directiva N° 003-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, denominada: "Procedimientos para la Gestión de las Donaciones en el Pliego del Gobierno Regional Tumbes", aprobada con Resolución Gerencial General Regional N° 117-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR.



Abog. JOSÉ MANUEL SUAREZ MAZA – Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.
Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Debo decirles que el Oficio N° 010-2023 revisando el SISGEDO es el Oficio 36, con la aclaración del caso voy a dar una exposición marco y luego cualquier consulta puntual la vamos a absolver con el Doctor Sipión si es que ustedes lo permiten.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Por unanimidad se permite que el Doctor Sipión lo acompañe.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. JOSÉ MANUEL SUAREZ MAZA – Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.

Con respecto al Oficio 36 fue derivado a un Abogado que está trabajando fuera de la oficina, pero justamente ayer en la noche tuvimos que conversarlo y ya lo han hecho llegar, en este caso tenemos la Directiva 03 que es puntual respecto a las donaciones, por ese lado ya tengo el informe en mi poder, si gusta lo puedo hacer llegar, donde estamos exponiendo que las donaciones deben ser primero autorizadas por el Consejo Regional y mediante la autorización de ellos elaborar una Resolución Ejecutiva Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Est. Ver. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

He realizado este pedido dado que este informe con la fecha que ha sido presentado y habiéndose vencido los plazos según la Ley, se me hace a mí engorroso porque tenemos una serie de donaciones por aprobación y no podemos definir con qué vamos a trabajar, la DISA, el Hospital vienen trabajando con esa Resolución, ellos reciben donaciones, pertenecen al Pliego Regional, pero nunca llegan al Consejo, es por eso que yo le solicité con esa fecha que me aclare ese punto, con qué trabajamos con la Resolución o con la Directiva aprobada este año, bajo esa premisa yo le he solicitado que se apersona al Pleno del Consejo dado que se venció el plazo y nunca me informó.

Abog. JOSÉ MANUEL SUAREZ MAZA – Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.

También tengo que exponerles que Asesoría Jurídica como ustedes tienen conocimiento, todo a nivel del Pliego y otras unidades fuera de la unidad del Pliego son informes legales y producto del presupuesto no tenemos abogados, a veces yo tengo que quedarme hasta las 11-12 de la noche porque tengo que avanzar a sacar despacho, pero seguimos adelante, es por eso las restricciones y en cualquier momento que ustedes vayan con toda gusto yo los atiendo, ayer fue el Consejero Delegado, tenemos nuestros archivos, además tengo que decirles que mi persona asumí el 16 de febrero



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

y desde ahí estamos trabajando y también preocupado al escucharlos a ustedes que el pueblo les pide fiscalización y eso yo lo comprendo y estamos en esa dinámica de apoyar y trabajar algunos expedientes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

Doctor ya que estamos hablando de donaciones, bajo qué preceptos legales se ha emitido la Resolución Ejecutiva Regional N° 000416-2023, donde se hace la transferencia de las motocicletas a la policía sin la autorización por parte del Consejo Regional, puesto que todos sabemos que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales preceptúa que todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Gobierno Regional para su transferencia tiene que ser con un Acuerdo de Consejo Regional, en este caso se ha dado una donación que en principio se hizo sin el Acuerdo de Consejo y posteriormente se da la transferencia con una Resolución Ejecutiva Regional, violando lo que dice la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales con una norma de menor jerarquía, porque me imagino que la Oficina de Asesoría Jurídica es la que ha instruido al Gobernador para que firme esta Resolución, me gustaría que me informe bajo qué preceptos legales se ha emitido esta Resolución dejando sin efecto el Acuerdo de Consejo Regional que debió haber salido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. JOSÉ MANUEL SUÁREZ MAZA – Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.

Primero que he escuchado a la señora Directora de Desarrollo Social que habla de donaciones, tengo que aclararle que eso no es una donación, eso es un proyecto que se formalizó en septiembre del 2019 y viene de otras gestiones y nosotros hemos ayudado a orientar a que esto salga lo más rápido, además del pedido que teníamos por parte del honorable Consejo Regional, para eso hemos obtenido Informe de la Oficina de Patrimonio, Informe de la Oficina de Contabilidad y en ninguno de sus informes dice porque la donación tiene que ingresar y después declararlo de baja, pero estos no son de propiedad del Gobierno Regional, en conclusión no es donación, es producto de un proyecto y por eso se ha dado la transferencia.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Doctor, todo proyecto que se ejecuta nace con una fuente de financiamiento que pertenece al Gobierno Regional del Consejo, en este caso esas motocicletas han sido adquiridas con un presupuesto regional, se ha emitido una factura a nombre del Gobierno Regional que fue quien las compró, se conformó una Comisión para la adquisición de las motocicletas, las recibió y son parte del Gobierno Regional y la Ley dice que toda transferencia de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

bienes muebles e inmuebles de propiedad del Gobierno Regional tiene que contar con un Acuerdo de Consejo Regional, yo he estudiado una maestría en gestión pública, tengo más de 40 años trabajando en la administración pública y privada, es mi tercera vez que estoy como Consejero Regional y toda la vida los procedimientos han sido tal y conforme lo estoy diciendo, cuando había una donación se aprobaba mediante un Acuerdo de Consejo Regional, y es más, hay gente en estos momentos de la gestión 2010-2014 que está purgando condena por no seguir los procedimientos que manda el Consejo Regional, un caso similar en alimentos combustible y vestuario que la Aduana donó y fueron repartidos sin la autorización del Consejo Regional, se hizo la denuncia y hay una sentencia y hoy tenemos un caso similar, que sin el Acuerdo del Consejo Regional se ha hecho la transferencia, artículo 15 inciso i. dice que toda transferencia de bienes muebles e inmuebles de propiedad del Gobierno Regional tiene que ser aprobada por Acuerdo de Consejo Regional y lo que se ha hecho con esta Resolución es una transferencia, violando lo que dice la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales con una norma de menor jerarquía y yo creo que no tendría ningún valor esta Resolución Ejecutiva Regional y nosotros como Consejo Regional vamos a actuar y vamos a hacer las denuncias contra las personas que resulten responsables con este hecho irregular.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Doctor, usted ha visado la Resolución Ejecutiva Regional 416-2023.

Abog. JOSÉ MANUEL SUAREZ MAZA – Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.
Si.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Me puede detallar en qué norma legal se ha sustentado usted para visar esta Resolución y para sacar su informe legal favorable.

Abog. JOSÉ MANUEL SUAREZ MAZA – Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.
Solamente estamos basándonos en el proyecto, es una transferencia y nosotros no teníamos por ningún lado informes que decía que era donación, en este caso yo siempre estado evaluando porque nuestras opiniones legales se emiten de acuerdo a los informes técnicos, entonces si los informes técnicos me dicen que no existían esos bienes como patrimonio del Gobierno, yo tenía que asumir.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Gobierno Regional Tumbes

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.
Yo también he asesorado algunos ex jefes de Pliego y porque el informe legal del Jefe de Infraestructura me dice paga 800,000 soles yo voy a sacarlo procedente, no es así Doctor, para eso uno tiene que leer el informe técnico y transparentarlo con la normatividad legal que me va a decir a mi si el informe técnico está bien o está mal y usted pudo haber desestimado y declarar la improcedencia de ese informe técnico, y usted lo sabe en el fondo, mi pregunta es sencilla y directa, cuál es la normativa legal en el que se ha sustentado su informe legal para transferir citadas motocicletas.

Abog. JOSÉ MANUEL SUAREZ MAZA – Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.
En todo caso Consejero si el Doctor Sipión nos ilustra con algún aporte para entendernos.

Abog. EDMUNDO SipiÓN RIOJAS – Asesor de Gobernación Regional.
Lo que se está tratando el día de hoy entiendo es la transferencia que se ha hecho de 23 motocicletas a la Policía Nacional del Perú, en el marco de un Proyecto de Inversión Pública que comprendía un componente de adquisición de motocicletas para fortalecer las comisarias de la región Tumbes y creo que ese fue el objeto, igual que las camionetas que también escuché están consideradas en el expediente técnico y eso ha generado de repente un poco de malestar por parte de la Policía Nacional que también entiendo eso fue en un acto protocolar en el mes de mayo que fueron entregadas en el frontis del Gobierno Regional a la Policía Nacional y lo que venía exigiendo la policía al Gobernador era justamente la transferencia de estas motocicletas para poderlas incorporar a su patrimonio y les puedan asignar recursos para poder dar la operatividad y el mantenimiento a estos equipos adquiridos en el marco de un proyecto de inversión pública y creo que en ese análisis es que Asesoría Jurídica ha evaluado el expediente administrativo y ha concluido de esta manera para que estas motocicletas al final hayan terminado con una Resolución transfiriendo, porque me dice que los informes de Patrimonio y de Cntabilidad indican que no son de propiedad porque no están incorporados, sino que estos bienes fueron adquiridos en el marco de un proyecto de inversión pública para hacer transferidos a la Policía Nacional, en esos criterios de los informes es que la Oficina de Asesoría Jurídica ha hecho el análisis que han determinado que esta adquisición de bienes que se ha realizado en el marco del proyecto de inversión pública, cuya finalidad era transferirlos a la Policía Nacional para que cumplan con fortalecer las diferentes comisarias de la región Tumbes,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

que era justamente lo que venía exigiendo el General de la Policía para poder dar operatividad y mantenimiento a estas motos que ya tenían en poder desde el mes de mayo, pero que no le podían asignar combustible porque no tenían todavía la Resolución de transferencia de estas unidades para poder dar operatividad y mantenimiento a estos equipos.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Doctor, qué significa transferencia.

Abog. EDMUNDO SIPIÓN RIOJAS – Asesor de Gobernación Regional.

La Transferencia entiendo que es desprender o entregar físicamente un bien por parte de una entidad a otra, para que la que recepcione cumpla con la finalidad del objeto de la compra.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Quien transfiere.

Abog. EDMUNDO SIPIÓN RIOJAS – Asesor de Gobernación Regional.

En este caso es la entidad que compró.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

El Gobierno Regional es el dueño porque con su dinero lo ha comprado y en la misma Resolución dice transferir que significa otorgar lo que es de mi propiedad a otra entidad, los recursos salieron del presupuesto del Gobierno Regional.

Abog. EDMUNDO SIPIÓN RIOJAS – Asesor de Gobernación Regional.

Justamente por eso le indico que estos bienes fueron adquiridos en el marco de un proyecto de inversión pública.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Incluso el mismo proyecto fue pagado por el Gobierno Regional, se hace la transferencia porque ellos son los que tienen que hacer el trabajo.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.

El artículo 15° inciso i. señala bienes muebles e inmuebles y hay un bien inmueble que lo tiene el Consejero Boris que es el terreno 08 de septiembre, por qué ese bien inmueble sí se está sustentando en el artículo 15° inciso i. y están solicitando la transferencia al Consejo Regional, quiere decir que se debió canalizar como lo está haciendo el Consejero, ayer tuvimos nuestra



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Sesión de Comisión, ya hemos pedido algunos documentos que faltan para poder sacar el respectivo dictamen sustentándonos en la Ley Orgánica que está por arriba de cualquier directiva jerárquicamente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES** – Consejero Regional.

Ustedes ya deben de tener conocimiento, en el artículo 15° - Atribuciones del Consejo Regional, inciso i. dice autorizar la transferencia de bienes muebles e inmuebles de propiedad del Gobierno Regional, está clara la Ley.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ** – Consejero Delegado Alterno.
Doctor, esas motocicletas ya tienen tarjeta de propiedad, SOAT, placa.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. **EDMUNDO SIPIÓN RIOJAS** – Asesor de Gobernación Regional.

En ese punto específico desconozco porque eso ya lo ve el Área de Administración o el Área de Logística, creo que nomás hay guía de remisión, pero ya es un trámite interno.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

Nosotros tuvimos un Acuerdo de Consejo por el tema del desorden vehicular y vemos que se está incumpliendo el mismo.



Abog. **EDMUNDO SIPIÓN RIOJAS** – Asesor de Gobernación Regional.

Sabemos cuáles son las funciones y atribuciones del Consejo Regional y al menos los Acuerdos de Consejo cuando tengo conocimiento se generan los memorandos para que se dé cumplimiento estricto bajo responsabilidad funcional en caso de incumplimiento y con respecto a lo que usted menciona del Acuerdo que en este caso no entren los vehículos, se cursó el memorando a Administración.



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

Por favor me alcanza una copia porque sigue el desorden.



Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Siendo las 16:55 pm. del día 17 de agosto del 2023, el Consejero Delegado Alterno dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PENA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **SOMARIO RAI FRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. **Christian Omar Sosa Casariego**
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL